

www.lacooperativa.es



Informe anual 2024



COOPERATIVA DE AGRICULTORES, CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONSEJO DE GIJÓN, S. COOP. ASTUR.

DOMICILIO SOCIAL

Carretera Carbonera nº2, 2230. Polígono de Rocés, 5. CP 33211, Gijón

Coordenadas 43.507900, -5.679169

Teléfono: 985307131

Clínica veterinaria: 985168957

Urgencias veterinarias 24h: 671638000

Fax: 985167415

www.lacooperativa.es

Identificación fiscal: F-33603796

INSCRIPCIÓN

En el registro de Cooperativas de Asturias con el nº:33/O-312.

En el Registro Mercantil de Asturias, T.2.239, F.132, Hoja AS-18.467, Inscripción 1ª

DELEGACIONES:

CARREÑO

La Rebollada, s/n. 33438

Carreño

Teléfono: 985887932

NAVA

Gamonedo, s/n. 33529

Nava

Teléfono: 985716576

VILLAVICIOSA

C/Eloísa Fernández, 40. 33300,

Villaviciosa

Teléfono: 985892329

PILOÑA

Plaza del ganado, s/n. 33530

Infiesto

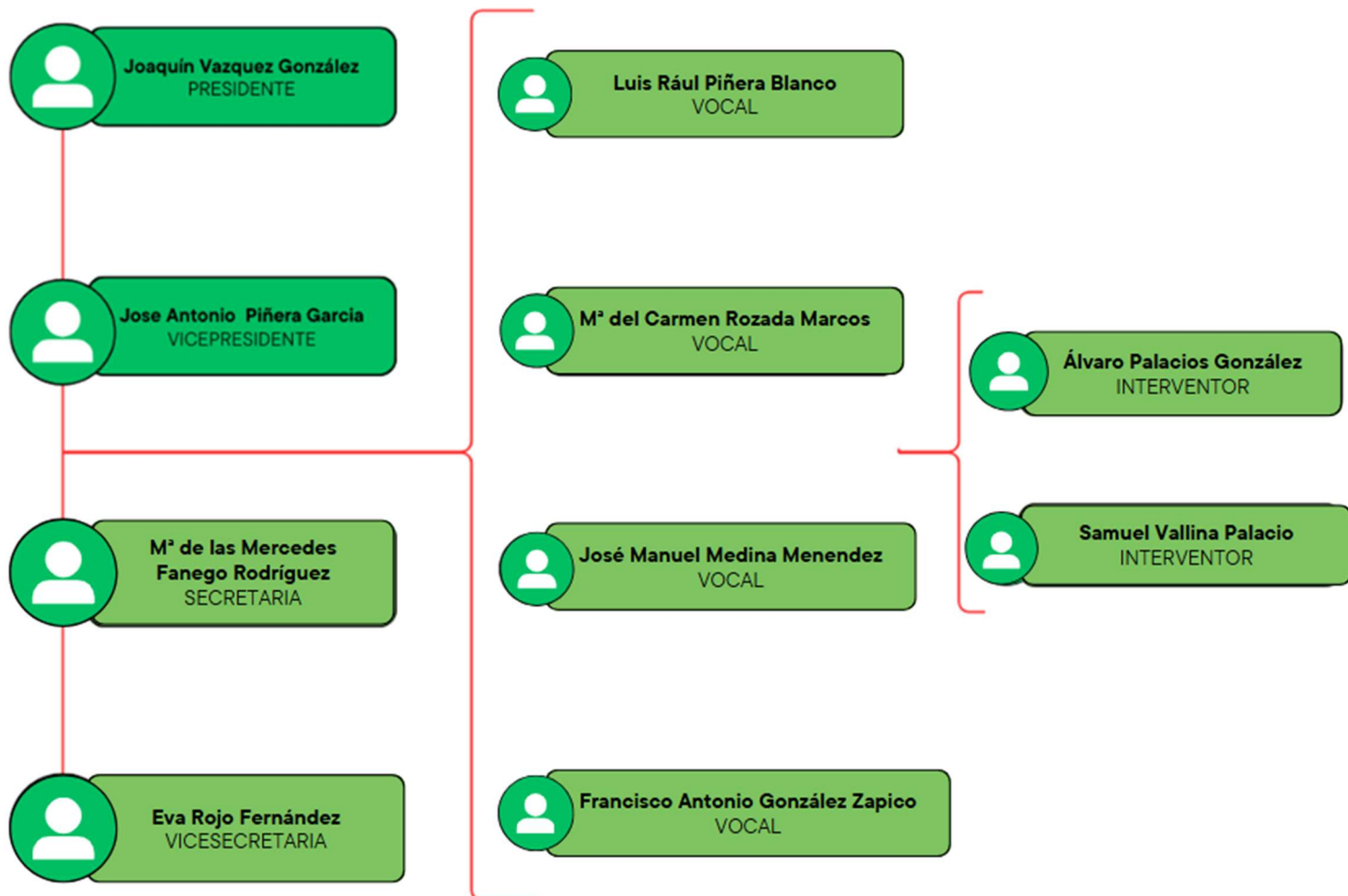
Teléfono: 985710121

Índice

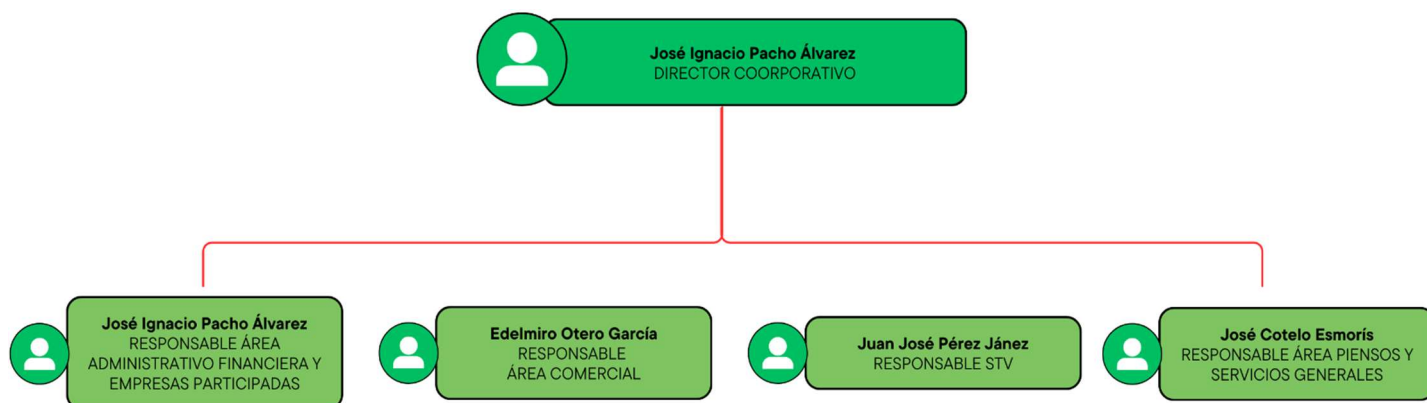
- 4. Relación de Administradores, Interventores y Equipo Directivo
- 5. Informe de gestión
- 37. Cuentas anuales del año 2024
- 40. Cuenta de pérdidas y ganancias
- 41. Memoria
- 97. Estados contables
- 100. Estado de flujos de efectivo
- 102. Declaración medioambiental
- 104. Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales

Administradores e interventores de la sociedad

Consejo Rector



Equipo Directivo



Informe de gestión

Ejercicio 2024

Contenido:

INTRODUCCIÓN: DATOS ESTADÍSTICOS.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.
2. EVOLUCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA.
3. ACTIVIDADES POR SECCIONES.
4. SERVICIOS GENERALES.
5. RECURSOS HUMANOS.
6. ACTIVIDADES Y DATOS SOCIALES.
7. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC).
8. EMPRESAS PARTICIPADAS.
9. RESULTADO PROPUESTA DE APLICACIÓN.

Introducción: datos estadísticos

Este informe presenta un análisis detallado de **los datos estadísticos de la economía nacional y regional (Asturias), destacando los sectores clave en los que la Cooperativa desarrolla su actividad.** Se realiza una comparación entre los años 2023 y 2024, proporcionando una visión clara de la evolución económica.

Economía Nacional

El **producto interior bruto (PIB)** a precios corrientes aumentó un 6,3 % en el año 2024 respecto al año anterior y alcanzó un nuevo máximo. **La economía española creció un 3,2% en 2024** impulsado por el turismo. El PIB avanzó un 0,8% entre octubre y diciembre con respecto al trimestre previo y un 3,5% en relación con el cuarto trimestre del ejercicio anterior. Fundamentalmente, todo esto es debido al impulso del consumo nacional y la inversión, frente a una demanda externa más débil, de acuerdo con los datos publicados por el [Instituto Nacional de Estadística](#) (INE). La demanda nacional (consumo e inversión) contribuyó al crecimiento anual con 2,8 puntos porcentuales, mientras que la demanda externa (exportaciones e importaciones) aportó 0,6 puntos.

Economía Asturiana

En 2024, **la economía asturiana ha mostrado un crecimiento sostenido, aunque a un ritmo ligeramente inferior al de finales de 2023.** Según estimaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), el PIB de Asturias creció un 0,5% en el primer trimestre y un 0,6% en el segundo. Para el conjunto del año, a falta de datos definitivos, se proyecta un crecimiento del **2,3%**, impulsado principalmente por el sector servicios. Sin embargo, el consumo privado ha mostrado cierta atonía, aunque algunos indicadores sugieren una mejora en comparación con 2023. Este crecimiento permitirá la creación de aproximadamente 13.700 nuevos empleos en la región durante el bienio 2024-2025. En comparación, el crecimiento del PIB en 2023 fue del 2,2%.

El análisis sectorial muestra las importantes contribuciones al crecimiento durante 2024 del sector servicios y en menor medida de la industria, frente al ligero retroceso previsto para la actividad constructora.

Según **las previsiones, el ritmo de crecimiento regional se atenuará hasta el horizonte 2026**, con gran incertidumbre sobre la evolución del sector industrial. Así, las tasas de variación interanual

previstas son de 2,1% para 2025 y 1,9% para 2026, inferiores en ambos casos a las esperadas para el conjunto nacional.

Sector agropecuario en Asturias

Los datos de los que disponemos actualmente del **Sector Agropecuario**, referidos al **Principado de Asturias** en **2024** y realizando una comparación con el año **2023**, son los siguientes:

En el año 2024 se contabilizaron 343.921 **cabezas de vacuno**, frente a las 358.477 de 2023, lo que ha supuesto una reducción de 14.556 cabezas, que en términos porcentuales asciende a un **-4,06%**.

En cuanto a **las entregas de leche** en 2024 ascienden a 524.113 (t) mientras que en 2023 fueron de 529.695 (t) lo que ha supuesto una disminución de 5.582 (t) en términos porcentuales es un **-1,05%**. En cuanto al **número de productores** pasó de 1.352 en 2023 a 1.274 en 2024, una reducción del **5,76 %**. El **número de personas ocupadas** en el sector agrario en Asturias en el año 2024 ascendía a **13.900** personas (8.500 hombres y 5.400 mujeres) lo que ha supuesto un incremento del **28,7 %**, respecto a las registradas en 2023.

Comercio minorista

Respecto al **Área Comercial** en diciembre de 2024, el **Índice de Comercio al por Menor (ICM)** en España presentó resultados interesantes. Aquí están los aspectos más destacados:

Tasa Anual del ICM:

En el conjunto del año 2024, las ventas minoristas aumentaron un **1,7 %** en la serie corregida y un **2,1%** en la serie original.

Empleo en el Comercio Minorista:

La ocupación en el comercio minorista aumentó un **1,7%** en diciembre respecto al mismo mes de 2023. Esta tasa se situó dos décimas por debajo de la registrada en noviembre.

Por modos de distribución, el empleo en tasa interanual se mantuvo en empresas unilocalizadas y pequeñas cadenas, aumentó en grandes cadenas 3,0% y disminuyó en grandes superficies -0,2%.

Resultados por Comunidades Autónomas:

Las ventas minoristas a precios constantes subieron en tasa anual en todas las comunidades autónomas en diciembre. **Canarias** presentó el mayor aumento **6,5 %**. En el conjunto del año 2024

Canarias registró también el mayor incremento de ventas 5,2%. Respecto al **Principado de Asturias** registró un **1,5 %** de media en el año.

Consumo de combustibles

Respecto a la actividad de **Venta de Combustibles** en el año 2024, el **consumo de combustibles de automoción** ascendió a 28,342 millones de toneladas en 2024, lo que representa un **incremento del 2,2%** con respecto al año anterior, según datos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores). En concreto, el consumo de gasolinas repuntó un 7,5% en el ejercicio pasado con respecto a 2023, mientras que los gasóleos crecieron un 0,7%. En lo que respecta al consumo de gas natural, registró un descenso del 4% el año pasado con respecto a 2023.

En 2024, los **precios de los carburantes en España** han mostrado una tendencia al alza. Tanto el gasóleo como la gasolina han experimentado incrementos sostenidos en sus costos.

Este aumento ha tenido un impacto significativo en los consumidores y las empresas, afectando los presupuestos familiares y los costos operativos de las compañías que dependen de estos combustibles. En comparación con el año anterior, se ha observado un aumento generalizado en los precios, lo que ha generado preocupación entre los usuarios habituales de estos combustibles. Estos incrementos se deben a varios factores, incluyendo cambios en las normativas regulatorias y fluctuaciones en el mercado global de petróleo.

La evolución del **consumo de Productos Petrolíferos**, en los dos últimos años **en España**, ha sido la siguiente:

	2023	2024
Gasolinas	6.064.956	6.522.418
Gasóleos	30.402.825	29.839.401

(No incluye gasolinas mezcla ni otros gasóleos de automoción)

Unidad: toneladas

La evolución del **consumo de carburante en Asturias** en 2024 y 2023:

	2023	2024
Gasolinas	109.222	115.566
Gasóleos	501.210	503.617

(No incluye gasolinas mezcla ni otros gasóleos de automoción)

Unidad: toneladas

Los datos de 2024 referidos al **Nº de gasolineras en Asturias** y realizando una comparación con el año anterior, son los siguientes:

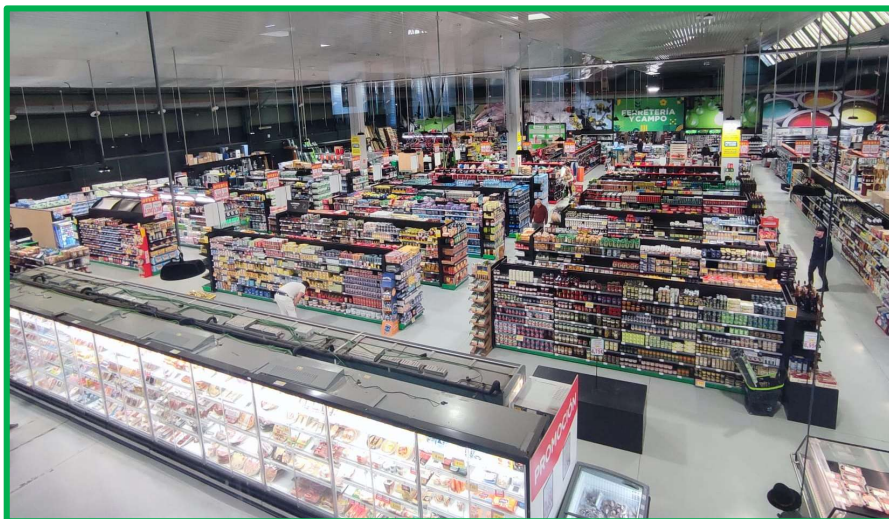
	2023	2024	Variación
Nº Estaciones de servicio	180	181	0,55%

Conclusión

El año 2024 ha mostrado un crecimiento económico positivo tanto a nivel nacional como regional, aunque con una tendencia de desaceleración en Asturias. La evolución de los sectores agropecuario, comercio y energía resalta la importancia del consumo interno y la inversión en el impulso de la economía.

Fuentes: SADEI, INE, CORES, MARM.

1. Actividad de la empresa



En 2024, La Cooperativa ha seguido fortaleciendo y diversificando su actividad, consolidando su crecimiento y adaptándose a un entorno en constante evolución.

El Área Agropecuaria con sus Secciones tradicionales de Distribución y Venta de Piensos. En

paralelo, **el Área Veterinaria ha reforzado sus servicios, abarcando desde el Servicio Técnico Veterinario hasta la Clínica de pequeños animales y la Farmacia Veterinaria.** Por su parte, **el Área Comercial mantiene su presencia en Roces (Gijón) y en nuestras tiendas de Carreño, Nava, Infiesto y Villaviciosa,** garantizando proximidad y accesibilidad a nuestros clientes.

La Cooperativa ha impulsado **la creación y consolidación de empresas filiales y participadas,** ampliando así su capacidad de acción y diversificación. Este informe detalla la evolución y el impacto de estas iniciativas.

Asimismo, se han reforzado las medidas de apoyo al socio, ofreciendo descuentos y promociones que fortalecen nuestro compromiso con la comunidad cooperativa.

Para hacer frente a un entorno cambiante, **La Cooperativa continúa optimizando sus operaciones y gestionando sus recursos con eficiencia.** Las inversiones estratégicas **en modernización e innovación** han permitido **mejorar nuestras instalaciones y potenciar la transformación digital,** con el objetivo de ofrecer una experiencia de compra más ágil, eficiente y satisfactoria.

2. Evolución Económico-Financiera

En 2024, La Cooperativa alcanzó una cifra de negocio de **11.162.303,08 €**, consolidando su crecimiento y estabilidad financiera.

Tras dos años marcados por pérdidas derivadas del deterioro de inversiones en nuestras empresas participadas (SEMAGI y ASTURBIOTECH), hemos logrado revertir la situación y obtener resultados positivos. Este hito refleja nuestra capacidad de adaptación y la mejora en nuestra gestión financiera, sentando las bases para un futuro más sólido y rentable.

El ejercicio ha registrado una notable mejora gracias **al aumento en el margen de beneficio y a una gestión eficiente de los gastos**. La optimización de recursos ha permitido fortalecer la rentabilidad y mejorar nuestra estructura financiera.

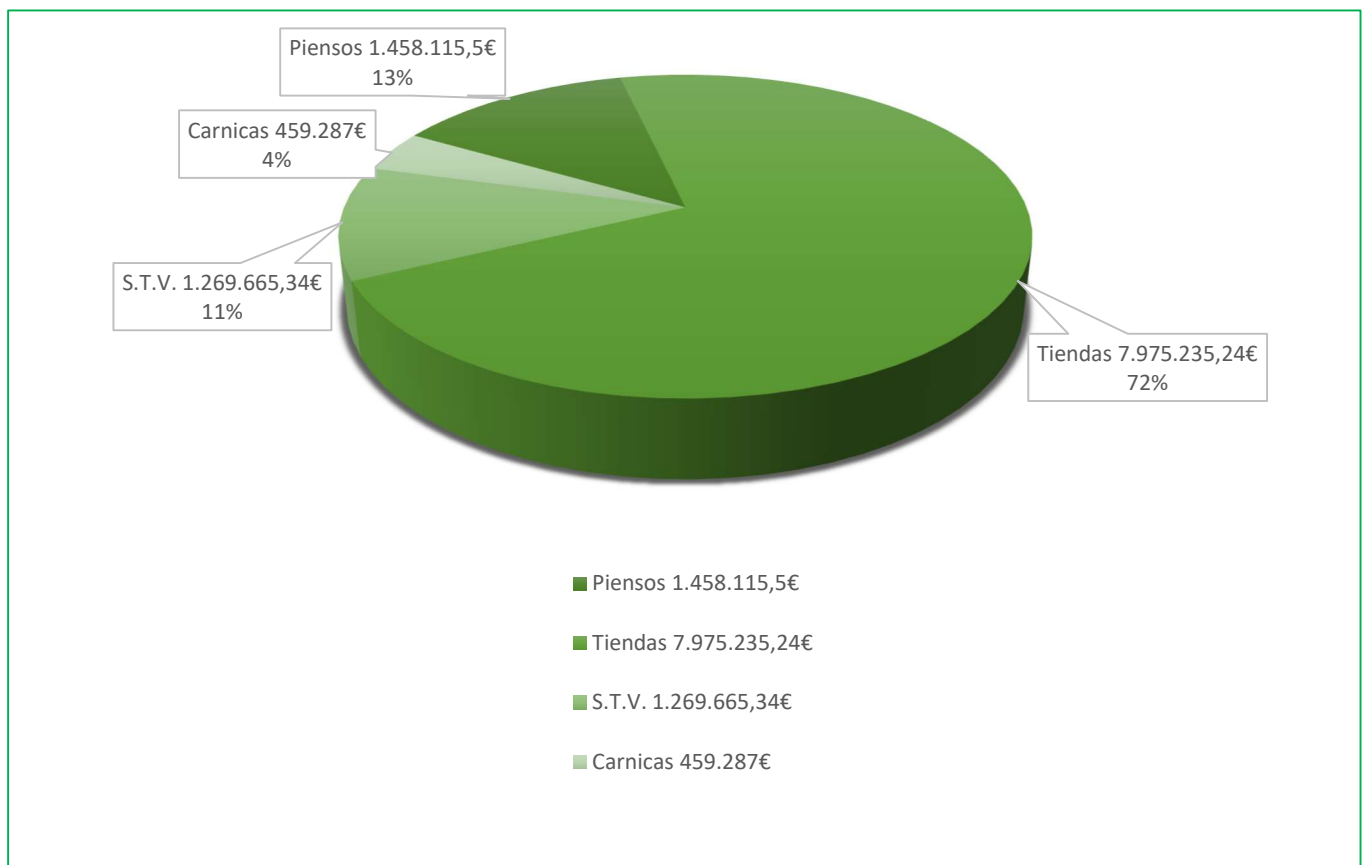
Como resultado, el **beneficio de explotación** se situó en **325.643,27 €**, lo que representa un crecimiento del **23,36 % respecto a 2023**, mientras que el **resultado antes de impuestos** alcanzó los **198.619,37 €**, consolidando nuestra trayectoria ascendente.

En el gráfico siguiente se muestra la **evolución de la situación patrimonial**, a valor contable, en los últimos tres años:



3. Actividades por secciones

El siguiente gráfico representa la distribución de las ventas realizadas en 2024 por las principales áreas de actividad de nuestra Cooperativa: **Secciones de Piensos, Servicio Técnico Veterinario, Cárnicas y Comercial**. En conjunto, estas áreas generaron una cifra de negocio de **11.162.303,08 €**, reflejando la diversificación y el crecimiento sostenido de nuestra actividad empresarial.



● Sección agropecuaria (piensos)

En 2024, la Sección de Piensos ha alcanzado **un volumen de ventas de 2.878 toneladas**, generando una facturación de **1.458.115,50 euros**.

El sector agroganadero continúa enfrentando desafíos significativos, como la reducción del número de explotaciones, la disminución de la cabaña ganadera destinada a la producción de carne y la caída de la cuota láctea en Asturias. Esta tendencia ha impactado directamente en la demanda de piensos, reduciendo progresivamente el mercado potencial.

A pesar de esta caída en la actividad, **seguimos apostando por el impulso de las ventas minoristas en nuestras tiendas, especialmente a través de formatos adaptados a pequeños consumidores**, lo que ha permitido **mantener la rentabilidad de la sección tras el notable crecimiento registrado en 2023**.

Para afrontar este contexto, hemos reforzado nuestra comunicación con los clientes mediante publicaciones especializadas en el ámbito agroganadero, campañas promocionales y señalización en nuestras sedes. Estas acciones han contribuido a mantener la facturación en un entorno desafiante.

De cara al futuro, **la expansión de nuestros puntos de venta y la consolidación del canal online** serán clave para fortalecer los resultados de esta sección. Además, seguimos apostando por el acuerdo inter cooperativo firmado en 2021 con las Cooperativas de Corvera y Agrovaldés, impulsando la comercialización conjunta de piensos como una estrategia de crecimiento sostenible.

En el siguiente gráfico se recoge **la evolución de la rentabilidad de la sección de piensos** durante los últimos ejercicios:



● Sección del Servicio Técnico Veterinario

El Servicio Técnico Veterinario de La Cooperativa (S.T.V.) está formado **por un equipo de veterinarios que brinda asistencia a domicilio para grandes animales y atiende en nuestra clínica de pequeños animales**, ubicada en el Centro Comercial de Roces.

El S.T.V. ofrece una amplia gama de servicios y programas para **las explotaciones ganaderas de sus socios y clientes**. Destacan el programa de control reproductivo integral, la clínica y cirugía de grandes animales, el asesoramiento para pequeñas y medianas explotaciones agrícolas del Principado de Asturias dedicadas a la producción primaria, y la colaboración con la Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG), entre otros. Además, se prestan servicios (de calidad de leche, asesoramiento a explotaciones, investigación en nuevas técnicas reproductivas y otros) a empresas y entidades externas.

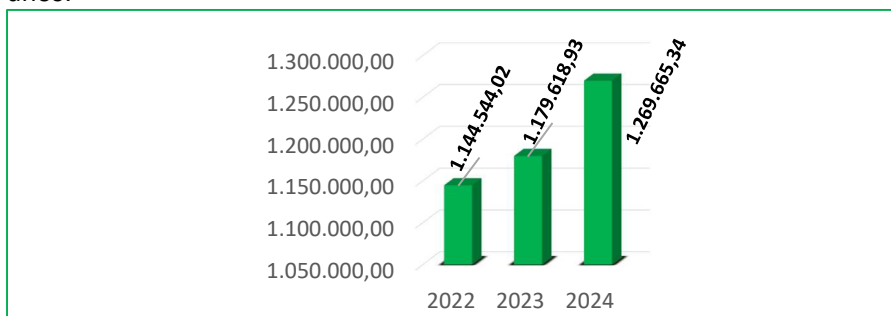
En cuanto a la evolución de las ventas, estas mantienen la tendencia positiva de los últimos años, **con un aumento de un 7.63% respecto a 2023**. Cabe destacar la labor realizada en los **servicios especializados a domicilio para grandes explotaciones**, los cuales se llevan a cabo con vehículos altamente equipados con tecnología de vanguardia. **La facturación en este segmento ha aumentado un 10 % respecto a 2023**.

Un año más, hemos mantenido **nuestra política de estabilidad en las cuotas y contención de precios en esta área**, con el objetivo de contribuir, dentro de nuestras posibilidades, a mitigar las dificultades que enfrentan los ganaderos asturianos.

Nuestra clínica de pequeños animales sigue creciendo, reflejando años de expansión y aumento en la facturación. En la Cooperativa apostamos por su desarrollo, invirtiendo en instalaciones modernas y tecnología avanzada. Además, **la ampliación del horario y la diversificación de los servicios** nos permiten ofrecer una mejor experiencia a nuestros clientes.

Aumentando la gama de servicios prestados, en el área reproductiva a nuestros ganaderos, nuestro STV tiene como objetivo la potenciación de la técnica **OPU (Ovum pick up)** de extracción de ovocitos en animales vivos de elevado valor genético.

En el diagrama de barras que se indica a continuación, se recoge la evolución de las ventas de nuestro S.T.V. en los últimos tres años:



● Sección Comercial y Delegaciones

Resumen del Ejercicio 2024

El año 2024 ha estado marcado por **una moderación en la subida de precios de los productos de consumo en comparación con el año anterior**. Mientras que en 2023 los precios aumentaron en un 3.10%, **en 2024 este crecimiento se redujo al 2.8%**. Sin embargo, algunos productos experimentaron alzas significativas que impactaron tanto a consumidores como a distribuidores. El aceite de oliva se encareció en un 31%, aunque en la parte final del año se observó una tendencia a la baja. Productos esenciales como **el chocolate y el café también registraron incrementos del 24%**, mientras que los **alimentos y bebidas no alcohólicas subieron un 4.4%**. Ante este escenario, las principales cadenas de distribución adoptaron **estrategias agresivas de descuentos y promociones** para mantener su cuota de mercado, una estrategia que también **ha sido clave en La Cooperativa**.

Estrategia Comercial y Beneficios para los Socios

En respuesta a las fluctuaciones del mercado, La Cooperativa ha reforzado su apuesta por iniciativas que aseguren ventajas para sus socios y clientes. A lo largo del año, se han implementado **promociones exclusivas** que han permitido ofrecer descuentos prioritarios en **productos básicos**, generando un impacto positivo en la percepción del valor de la membresía. **La inversión total en promociones alcanzó los 80.000 euros, lo que se tradujo en un aumento en la fidelización y captación de nuevos socios**. Estas estrategias han sido determinantes para consolidar el crecimiento de la cooperativa dentro de un entorno competitivo desafiante.

Rendimiento de las Secciones

Durante 2024, algunas secciones han mostrado un notable crecimiento. El **sector textil y de calzado experimentó un incremento del 11%**, mientras que **la ferretería creció un 4.02%**, consolidándose como una de las áreas con mayor estabilidad. Por su parte, la **sección de frescos tuvo un aumento del 3.87%**, demostrando la confianza de los consumidores en nuestros productos de calidad.

En contraste, la frutería enfrentó dificultades en la primera mitad del año, con una caída del 30%, aunque logró una importante recuperación en el segundo semestre, reduciendo la pérdida al 9%. Las perspectivas para 2025 indican una tendencia de normalización, lo que nos motiva a seguir apostando por estrategias de mejora y diferenciación en este segmento. Mientras tanto, **la jardinería y la sección de mascotas han mantenido niveles de ventas estables pese a la fuerte competencia**, reflejando la importancia de estos productos dentro de nuestra oferta.

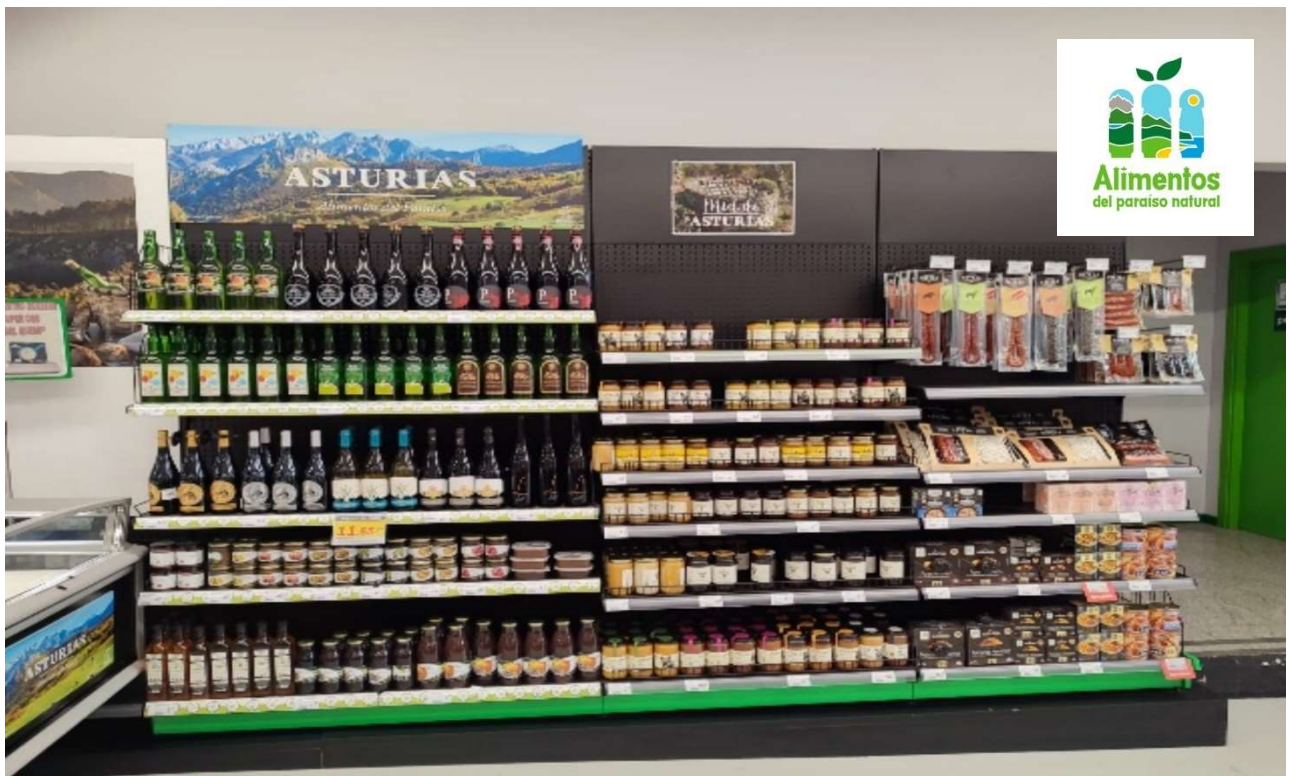
Inversiones en Infraestructura

La mejora continua de nuestras instalaciones ha sido una prioridad en 2024. En el **Centro de Rocés**, se llevaron a cabo importantes actualizaciones, como la **sustitución de luminarias exteriores por tiras LED**, lo que no solo mejora la eficiencia energética, sino también la seguridad del entorno. Asimismo, se realizaron labores de **limpieza y mantenimiento en el rótulo exterior**, reforzando la imagen corporativa. En el almacén, se instaló una **nueva nevera refrigerada** para optimizar la conservación de productos sensibles.

Por otro lado, en nuestras delegaciones también se llevaron a cabo mejoras significativas. En **Infiesto**, se realizaron trabajos de pintura y reparación de paredes, mientras que en **Carreño** se acometió la reparación del tejado y otras mejoras estructurales. Estas inversiones refuerzan nuestro compromiso con la calidad y el bienestar de nuestros clientes y empleados.

Adaptación y Expansión de Gamas de Productos

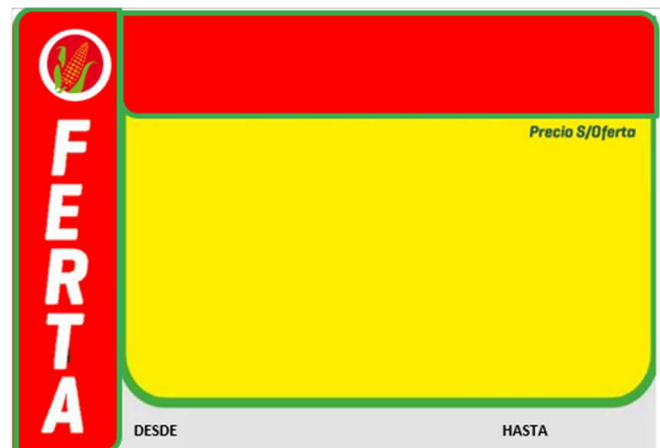
La evolución de la demanda del mercado ha llevado a La Cooperativa a ampliar y diversificar su oferta de productos. En 2024, se incorporaron **nuevas referencias en las marcas blancas ALTEZA, SELEX y CROWE**, ofreciendo alternativas de calidad a precios competitivos. También se reforzó la presencia de productos locales a través de la ampliación de la zona "**Alimentos del Paraíso**", donde se incluyen conservas y embutidos premium asturianos.



Para mejorar la experiencia de compra, se implementó **una renovación en el etiquetado de ofertas**, facilitando la distinción entre promociones generales y exclusivas para socios. Además, se ajustaron los márgenes de venta mediante un análisis periódico de precios con respecto a la competencia, garantizando así precios justos sin comprometer la rentabilidad.



Etiqueta Oferta Socios



Nueva Etiqueta Oferta General

Conclusión y Perspectivas para 2025

El año 2024 ha reafirmado el **compromiso de La Cooperativa con sus socios y clientes**. Las estrategias comerciales implementadas han permitido mantener una oferta competitiva, mejorar las infraestructuras y fortalecer la colaboración con grandes distribuidores y proveedores. Además, **el crecimiento del marketing digital y las ventas online ha comenzado a consolidarse como un canal de negocio en expansión**.

De cara a 2025, se espera **continuar con la política de promociones y descuentos exclusivos**, así como con la **ampliación de la presencia de productos locales y de marca propia**. Se seguirá trabajando en la optimización de las estrategias de comunicación y marketing, con el objetivo de fortalecer la relación con los socios y atraer a nuevos clientes. Asimismo, la mejora de la experiencia del cliente, tanto en tiendas físicas como en plataformas digitales, será una prioridad clave en nuestra estrategia de crecimiento.

La Cooperativa sigue apostando por la calidad, cercanía y el compromiso con sus socios y clientes, garantizando un modelo de negocio sólido y sostenible para el futuro.

4. Servicios Generales

El Departamento de **Servicios Generales** de La Cooperativa sigue desempeñando un papel clave en la **coordinación de todas las empresas que componen el grupo**, asegurando que se sigan directrices y normas de funcionamiento comunes.

Para todas las sociedades del Grupo Cooperativa, se han establecido cronogramas detallados junto con los presupuestos anuales, permitiendo una planificación estratégica más eficiente y un mejor control de las acciones implementadas por los diferentes departamentos.

Buscando la reorganización y adaptación a los retos actuales y futuros, el consejo rector ha llevado a cabo una actualización del organigrama y la redefinición de funciones y responsabilidades, asegurando que la estructura organizativa esté alineada con las nuevas necesidades del mercado y el crecimiento sostenible de la Cooperativa.

Compromiso con la Transparencia y Cumplimiento Normativo Se ha reforzado el plan de igualdad y el canal de información para la detección y comunicación de cualquier comportamiento irregular, ilícito o delictivo dentro de la Cooperativa. Este canal garantiza la confidencialidad, la protección de los denunciantes y el correcto seguimiento de los procedimientos de cumplimiento normativo.

Modernización y Mejora de Servicios

- **Sección Cárnica:** Continuamos ofreciendo un servicio de calidad a nuestros socios, garantizando el cumplimiento de todas las normativas sanitarias con equipamiento actualizado.
- **Apoyo a SUMENA, S.L.:** Durante 2024, La Cooperativa ha seguido proporcionando los servicios estructurales y de gestión necesarios para su correcto funcionamiento.
- **Sistema de Tarjetas de Identificación en la gasolinera:** La iniciativa de facturación mensual a través de tarjetas de identificación ha seguido creciendo y ha superado las 350 tarjetas activas en 2024.
- **Compromiso con la Sostenibilidad: Inversión en Energía Solar para un Futuro Más Eficiente y Verde:** Recientemente hemos realizado una importante inversión en placas solares, una acción que no solo contribuye al ahorro energético, sino que también refleja nuestro compromiso con el medio ambiente. Esta iniciativa nos permite reducir el consumo de energía tradicional, lo que se traduce en una disminución de los costos operativos a largo plazo. Además, al utilizar una fuente de energía renovable, ayudamos a minimizar nuestra huella de carbono, apoyando así la sostenibilidad y el cuidado del entorno.

Innovación y Desarrollo Estratégico

- **Financiación:** Se han implementado nuevas estrategias para garantizar la liquidez, optimizar inversiones y reducir gastos improductivos.
- **Estrategia de Marca:** Se ha fortalecido el posicionamiento de "La Cooperativa", con nuevos productos y servicios, así como la expansión de la base de clientes.
- **Gestión Empresarial:** La actualización del software ERP ha permitido optimizar la eficiencia operativa y mejorar la relación con los clientes.
- **Modernización del Centro Comercial:** Se ha impulsado el comercio electrónico y optimizado la logística para ofrecer un mejor servicio.

Transformación Digital y Presencia Online

La página web de La Cooperativa (www.lacooperativa.es) ha sido renovada con un diseño más moderno y nuevos servicios interactivos. Además, se ha reforzado nuestra presencia en redes sociales para mejorar la comunicación con socios y clientes:

- Facebook: www.facebook.com/lacooperativadegijon
- Instagram: https://instagram.com/Lacooperativa_asturias

Con estos avances, La Cooperativa sigue avanzando en su compromiso con la excelencia operativa, la modernización y el crecimiento sostenible en 2024.



5. Recursos humanos

La empresa mantiene su plantilla respecto al año anterior, asegurando la misma calidad del empleo y una baja temporalidad, lo que refleja nuestro compromiso con la estabilidad laboral y el bienestar de nuestros trabajadores.

La composición del empleo ha sido la siguiente:

Distribución por sexos

SEXO	2024	2023
Mujeres	(34) 47,22 %	(34) 47,22 %
Hombres	(38) 52,78%	(38) 52,78%
TOTAL:	(72) 100%	(72) 100%

Distribución por tipos de contratos

TIPO CONTRATO	2024	2023
Contratos Indefinidos	(68) 94,44%	(68) 94,44%
Contratos Eventuales	(4) 5,56%	(4) 5,56%
TOTAL	(72) 100%	(72) 100%

La empresa continúa apostando por la **formación** como pilar fundamental para el crecimiento y la competitividad. En este sentido, un total de **41 trabajadores** han participado en cursos sobre **igualdad, Power BI e inteligencia artificial**, reafirmando nuestro compromiso con la innovación y la inclusión.

The screenshot displays a complex financial management interface with multiple data tables and filters. The main table shows a breakdown of costs and margins by center and product line. Key data points include:

- Centro Coste Summary:**

Centro Coste	Unid. EjaAct	Vtas. EjaAct	Coste EjaAct	% Margen EjaAct	Unid. EjaAnt	Vtas. EjaAnt	Coste EjaAnt	% VarVtas
(10) CENTRO COMERCIAL	14.070,00	34.411,12	25.553,38	25,74 %	25.970,00	37.209,42	27.629,68	-7,52 %
(60) CARENDO	736,00	1.757,42	1.302,96	25,86 %	1.013,00	1.871,77	1.392,46	-6,11 %
(70) NAVA	1.109,00	2.457,78	1.820,60	25,93 %	1.463,00	2.322,15	1.772,13	5,84 %
(80) INFESTO	874,00	2.443,42	1.835,60	24,68 %	1.275,00	2.269,28	1.759,91	7,67 %
(90) VILLAVICIOSA	338,00	761,94	555,17	27,14 %	545,00	965,93	701,55	-21,12 %
Total	17.127,00	41.831,68	31.067,71	25,73 %	30.266,00	44.638,55	33.255,73	-6,29 %
- Family Summary:**

Family	Unid. EjaAct	Vtas. EjaAct	Coste EjaAct	% Margen EjaAct	Unid. EjaAnt	Vtas. EjaAnt	Coste EjaAnt	% VarVtas
(03) DROGUERIA Y PERFUMERIA	17.127,00	41.831,68	31.067,71	25,73 %	30.266,00	44.638,55	33.255,73	-6,29 %
(0301) DROGUERIA Y LIMPIEZA	13.055,00	31.448,83	23.210,14	26,20 %	25.952,00	30.266,00	25.952,00	0,00 %
(030101) CELULOSAS HOGAR	2.961,00	6.777,64	4.908,25	27,58 %	3.073,00	3.073,00	3.073,00	0,00 %
(03010101) DETERGENTE RIGIA	1.015,00	5.566,93	4.238,32	23,87 %	1.174,00	1.174,00	1.174,00	0,00 %
(030111) DESECHABLES	2.095,00	3.431,44	2.409,57	30,04 %	14.962,00	14.962,00	14.962,00	0,00 %
(030106) LIMPIADORES DE HOGAR	1.727,00	3.712,93	2.796,79	24,67 %	1.684,00	1.684,00	1.684,00	0,00 %
(030104) LAVAVAJILLAS	903,00	3.453,26	2.790,72	19,19 %	962,00	962,00	962,00	0,00 %
(030107) UTILES DE LIMPIEZA	1.542,00	3.154,13	2.134,76	32,32 %	1.698,00	1.698,00	1.698,00	0,00 %
Total	17.127,00	41.831,68	31.067,71	25,73 %	30.266,00	44.638,55	33.255,73	-6,29 %
- Item Details:**

Item No.	Descripcion_Art	Unid. EjaAct	Vtas. EjaAct	Coste EjaAct	% Margen EjaAct
7170427	FAIRY VAJILLAS PROFESIONAL 5L (7170427)	91,00	1.014,36	787,29	22,39 %
7170008	LEJIA VIVO CHEF 5 LITROS (7170008)	419,00	715,67	502,30	29,81 %
7081431	HIGIENICO PAPEL SCOTTEX 32 ROLLOS (7081431)	72,00	656,76	444,19	32,37 %
7170174	ROLLO COCINA MULTIFUSOS SELEX 125 (7170174)	214,00	634,71	506,70	20,17 %
7170670	HIGIENICO PAPEL SELEX DOBLE P-12 (7170670)	160,00	626,13	503,41	19,60 %
7193130	HIGIENICO PAPEL SEDA FOXY 3C. 4+2R (7193130)	242,00	597,27	399,85	33,05 %
Total		17.127,00	41.831,68	31.067,71	25,73 %

Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S. Coop. Astur

Estos cursos no han supuesto ningún coste adicional para la empresa, ya que han sido financiados a través de la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo**, mediante la deducción de los importes correspondientes en las cuotas de la Seguridad Social. Además, han sido impartidos con la colaboración de **empresas externas de reconocido prestigio**, garantizando **una formación de alta calidad** para nuestra plantilla

CURSOS	Nº DE HORAS	Nº EMPLEADOS
Curso de igualdad	5	28
Relaciones Laborales	60	1
IA uso profesional	56	2
Power BI	8	10

El Grupo Cooperativa ha participado activamente en diversos programas de **‘Prácticas no Laborales’**, brindando a los alumnos la oportunidad de conocer de primera mano los diferentes trabajos que aquí realizamos. Esta iniciativa refuerza nuestro compromiso con la formación y el desarrollo del talento, facilitando la adquisición de experiencia práctica y fomentando la inserción laboral de futuros profesionales.

ENTIDAD	ÁREAS	Nº ALUMNOS	Nº HORAS
ASATA	Prácticas administración	3 Alumnos	360 horas
ASINCAR	Prácticas cárnicas	2 Alumnos	200 horas
ASOC. CULTURA NORTE JOVEN MIERES	Prácticas Almacén	1 Alumna	130 horas
UNIVERSIDAD DE LEÓN	Veterinaria STV	1 Alumna	84 horas
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Administración	1 Alumno	240 horas
MENTIONA	Prácticas Almacén	1 Alumno	86 horas
I.E.S. ESCULTOR JUAN DE VILLANUEVA (FP)	Administración	1 Alumna	385 horas
TOTALES:	4 Áreas	10 Alumnos	1.485 horas

Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S. Coop. Astur

La empresa tiene implantado un **Plan de Igualdad** que garantiza la equidad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, consolidándolo como un principio fundamental en la gestión de La Cooperativa. La igualdad es una prioridad en nuestras relaciones laborales y en la gestión de los recursos humanos, reflejando nuestro firme compromiso con un entorno laboral justo e inclusivo.

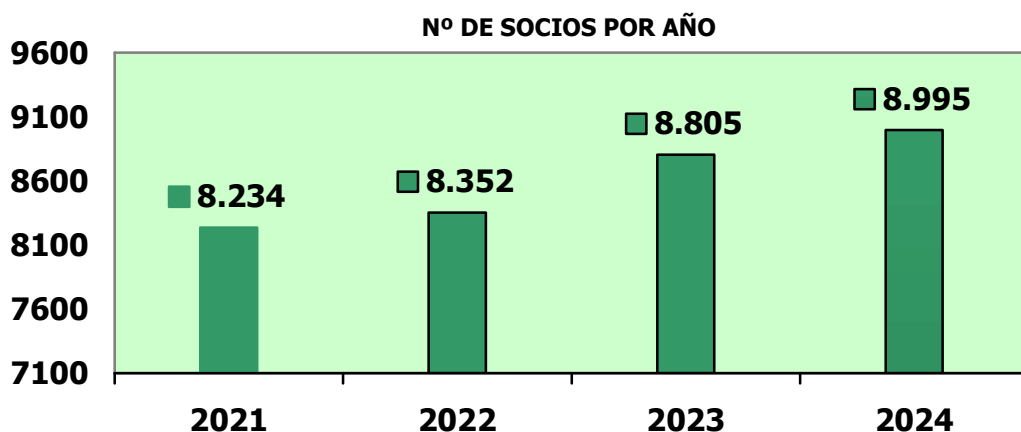
Para su elaboración, se llevó a cabo un proceso de identificación de necesidades en materia de igualdad, basado en un diagnóstico detallado de la situación actual. Este análisis permitió detectar posibles desigualdades y definir medidas concretas para su corrección, entre las que destacan:

- La difusión del compromiso con la igualdad en los procesos de selección.
- Formación en igualdad para toda la plantilla.
- Sensibilización sobre el colectivo LGTBIQ+, incluyendo su reconocimiento en el protocolo de acoso.
- Garantía del uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en toda la comunicación de La Cooperativa.

Con este Plan de Igualdad, reafirmamos nuestra apuesta por una cultura organizativa basada en la equidad, el respeto y la diversidad.

6. Actividades y Datos Sociales

La Cooperativa continúa con su política activa de promoción y difusión de todas sus actividades, con el objetivo de atraer **nuevos socios y clientes**. Este esfuerzo se refleja en el gráfico, que muestra **un crecimiento significativo en el número de socios en 2024** en comparación con el año anterior. Al finalizar el ejercicio de 2024, la Cooperativa contaba con **8.995 socios**, lo que representa una incorporación de **220 nuevos miembros, con 30 salidas durante el año**.



En el año 2024 se ha planificado el **viaje para los socios beneficiados por el sorteo realizado en la Asamblea General**, que comprende 15 viajes para dos personas (30 personas), así como para todos los socios que deseen registrarse pagando el costo correspondiente, y hemos viajado para descubrir la Ribeira Sacra en Galicia, acercándonos también a Lugo capital y Coruña.

Los miembros de la Cooperativa tienen acceso a una amplia gama de servicios gracias a nuestras alianzas con diversas empresas, tales como:

- **PASO HONROSO:** Ofrece a nuestros socios gasóleo agrícola y para calefacción a domicilio, con precios con descuento en comparación con el mercado.

- **GASÓLEOS AVIA:** Proporciona gasóleo para la agricultura y calefacción en el hogar de nuestros socios, con tarifas más competitivas que las del mercado.
- **La Correduría de SEGUROS UCOGA:** Desde su establecimiento físico en nuestro centro comercial de Gijón, ofrece a nuestros socios y clientes la contratación de cualquier tipo de seguro, trabajando con las principales aseguradoras y brindando los mejores precios.
- **ASESORAMIENTO:** Ofrecemos asesoramiento especializado en jardinería, horto fruticultura y nutrición animal, disponible para todos nuestros socios y clientes en nuestras instalaciones.
- **REPARACIÓN:** Servicios de reparación de maquinaria agrícola y de jardinería.
- **RECOGIDA DE ENVASES FITOSANITARIOS:** Un servicio responsable de recolección de envases de productos fitosanitarios.
- **SERVICIO DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO:** Gracias a un acuerdo con un abogado, nuestros socios pueden recibir asesoramiento legal en cuestiones relacionadas con fincas, derecho bancario y de consumo, con atención personalizada mediante cita previa en nuestras instalaciones.

En 2024, hemos impartido dos cursos para la obtención del **Carné de Manipulador de Productos Fitosanitarios**, con la participación de 40 personas. Continuaremos ofreciendo estos cursos en los próximos años. Además, la Cooperativa ha convocado un **curso de Formación Cooperativista**, con el objetivo de formar y divulgar los principios del Cooperativismo entre nuestros socios.

Todos los socios y clientes interesados en participar en estos cursos pueden inscribirse directamente en nuestra oficina de Gijón o enviando un correo electrónico a correo@lacooperativa.es.

En 2024, La Cooperativa ha continuado impulsando su compromiso con los socios y clientes a través de **una serie de promociones diseñadas para beneficiar especialmente a aquellos que confían en nosotros**. Los productos esenciales de la cesta de la compra han sido nuevamente el centro de nuestras ofertas, asegurando el acceso a descuentos en lo que más necesitan nuestros socios.

Las promociones exclusivas, **con descuentos adicionales para socios**, han demostrado ser un factor decisivo para quienes consideran unirse a nuestra cooperativa, consolidando así nuestra relación con ellos. Durante este año, **las promociones dirigidas a los socios alcanzaron un total de 80.000 euros**, reflejando el impacto positivo y el compromiso firme de La Cooperativa para seguir brindando ventajas reales a quienes nos eligen.

7. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

En La Cooperativa, nos comprometemos con el desarrollo y bienestar del entorno en el que operamos, trabajando en conjunto con diversas organizaciones para generar un impacto positivo. Nuestra Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se estructura en tres pilares fundamentales: acción social, sostenibilidad medioambiental y promoción de una alimentación saludable y sostenible.

1. Áreas de Actuación

1.1. Acción Social

En nuestro compromiso con la sociedad, apoyamos diversas iniciativas y colaboramos con entidades sin ánimo de lucro para fomentar la inclusión y el bienestar social:

- **Colaboraciones anuales:** Apoyamos proyectos e iniciativas impulsadas por terceros.
- **Integración social:** Brindamos formación y oportunidades laborales a colectivos en riesgo de exclusión social.
- **Donaciones y apoyo en emergencias:** En momentos de crisis, facilitamos recursos esenciales a los afectados.

1.2. Sostenibilidad Medioambiental

Nuestra responsabilidad con el medioambiente se traduce en iniciativas concretas para minimizar nuestro impacto y promover la conciencia ecológica:

- Reducción del impacto ambiental en nuestras operaciones diarias.
- Programas educativos para concienciar a las futuras generaciones sobre el cuidado del medioambiente.
- Uso de energías renovables y adopción de tecnologías sostenibles.

1.3. Alimentación Saludable y Sostenible

Para fomentar hábitos de consumo responsables y sostenibles:

- Promovemos el consumo de productos frescos, locales y de temporada.
- Incentivamos hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el medioambiente.

2. Política de Reciclaje

Gestionamos los siguientes residuos de manera responsable, asegurando su correcta disposición:

Residuo	Destino
General	Gestor autorizado
Envases	Municipal
Papel y cartón	Municipal
Materia orgánica	Municipal
Residuos clínica	Gestor autorizado
Fitosanitarios (clientes)	Gestor autorizado
Aceites	Gestor autorizado
Pilas usadas	Gestor autorizado
Tóner	Gestor autorizado
Ropa y calzado	Gestor autorizado
Residuos de Hidrocarburos	Gestor autorizado
Cápsulas de café	Gestor autorizado
Fluorescentes y bombillas de bajo consumo	Gestor autorizado

3. Compromiso con la Sociedad

3.1. Apoyo en Situaciones de Emergencia

- **DANA 2024 en Valencia:** Donación de guantes, mascarillas y productos de higiene para ayudar a los damnificados.

3.2. Energías Renovables

- **Instalación de paneles solares fotovoltaicos:** En 2024, generamos un total de 70 MWh de energía renovable, de los cuales 54,8 MWh fueron para autoconsumo, reduciendo significativamente nuestra huella de carbono.
- **Venta de excedente energético:** Contribuimos a la red eléctrica y obtenemos una compensación económica por ello.

3.3. Educación y Formación

- **Convenios con centros educativos:** Trabajamos con CIFP La Laboral de Gijón, AFESA, Fundación Secretariado Gitano, COCEMFE, IES Noreña y Universidad de Oviedo en formación para comercio, veterinaria, gestión de almacén y administración.

3.4. Reutilización de Textiles

- **Colaboración con "ASOCIACIÓN HUMANA PEOPLE TO PEOPLE"** para la recogida de residuos textiles, promoviendo la economía circular y generando empleo verde.

3.5. Apoyo a Productos Locales

- **"Alimentos del Paraíso Natural":** Distinción de calidad otorgada por el Principado de Asturias, que garantiza el origen y calidad de los productos agroalimentarios y pesqueros locales.

3.6. Iniciativas Solidarias

- **Campaña anual con Banco de Alimentos de Asturias:** Recolectamos alimentos para personas en situación de vulnerabilidad.
- **Facilitación de donaciones a Cruz Roja Española.**
- **Reconocimiento y agradecimiento:** Valoramos la solidaridad de socios, clientes y trabajadores que apoyan estas iniciativas.

En La Cooperativa, reafirmamos nuestro compromiso con la responsabilidad social, el medioambiente y la promoción de valores sostenibles y solidarios. Nuestro esfuerzo continuo nos permite impactar positivamente en la comunidad, fomentando un desarrollo responsable y consciente.

8. Empresas participadas



AsturBiotech

ASTURIAN BIOTECHNOLOGY, S.A., fundada en septiembre de 2015 con un capital de 120.000 € y una participación mayoritaria del 99,17% por parte de La Cooperativa, tiene como misión **liderar la investigación y desarrollo en el ámbito de la biotecnología**. Su actividad abarca desde la venta de productos y servicios en **biotecnología reproductiva y diagnóstico molecular**, hasta la asistencia técnica para instituciones públicas y privadas. Además, ofrece **servicios analíticos en microbiología y bromatología**, desarrolla **proyectos de I+D+i** y **organiza actividades formativas para profesionales y empresas**. En 2021, la empresa adoptó la forma jurídica de sociedad limitada.

El Servicio Veterinario de La Cooperativa identificó una creciente demanda de técnicas avanzadas de **Fecundación In Vitro (FIV)**, más rentables y eficientes que los métodos convencionales, para optimizar los programas de mejora genética. Con el propósito de mantenerse a la vanguardia en reproducción animal, AsturBiotech apuesta por la incorporación de innovaciones en biotecnología reproductiva, consolidando su posición como referente en el ámbito regional y nacional. A esto se suma la aplicación de técnicas de biología molecular para el diagnóstico de enfermedades y anomalías genéticas, tanto en la producción animal y vegetal como en el control de productos alimentarios.

La empresa cuenta con **tres laboratorios** especializados:

- Laboratorio de FIV
- Laboratorio de Microbiología
- Laboratorio de Biología Molecular

Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S. Coop. Astur

Durante 2024, AsturBiotech logró la producción de más de **160 embriones bovinos** mediante fecundación in vitro, demostrando el éxito de su **innovador sistema de criopreservación**. Además, el laboratorio de bioquímica y biología molecular realizó cerca de **2.600 análisis** de muestras veterinarias, consolidando su actividad en esta área.

Para 2025, AsturBiotech llevará a cabo **dos importantes proyectos de I+D**, con apoyo financiero:

- Sistema de fecundación in vitro equina: Desarrollo de una alternativa o complemento a la tecnología ICSI (Inyección Intracitoplasmática), financiado a través del programa Gijón IMPULSA con una inversión de 24.234,60 €.
- Investigación para un calefactor de punciones foliculares: Proyecto industrial financiado por SEKUENS con un presupuesto de 12.166,92 €.

AsturBiotech reafirma su compromiso con la innovación y el desarrollo tecnológico, posicionándose como un actor clave en el avance de la biotecnología reproductiva y el diagnóstico molecular.





JARPA, S.L. (Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.) fue fundada en diciembre de 2004 y cuenta con un capital social de 135.000 €, siendo propiedad al 100% de La Cooperativa. Su actividad principal abarca la construcción, diseño y mantenimiento de jardines y áreas verdes, tanto en espacios públicos como privados. Además, comercializa productos de jardinería a nivel nacional e internacional y ofrece servicios de formación y asesoramiento en jardinería, paisajismo y medio ambiente.

En el ámbito del **mantenimiento de campos deportivos**, JARPA gestiona los campos de entrenamiento de El Requexón y mantiene su convenio de colaboración con la Real Federación Asturiana de Fútbol (RFAF). Gracias a esta alianza, se han ampliado las intervenciones en campos de hierba natural y artificial, consolidando a JARPA como empresa de referencia en el sector.

El equipo humano de JARPA está compuesto por **16 profesionales altamente cualificados**, lo que representa su principal activo. La empresa dispone también de medios técnicos especializados, especialmente para el mantenimiento de instalaciones deportivas, garantizando que todas sus actividades cumplen con las normativas vigentes. Durante este ejercicio, se han llevado a cabo programas de formación para sus empleados, con especial atención a la prevención de riesgos laborales.

En el **área de jardinería**, la empresa ha experimentado un crecimiento en su cartera de clientes, sumando nuevas empresas, comunidades de vecinos y particulares que confían en sus servicios de mantenimiento de zonas verdes. Asimismo, ha desarrollado proyectos de reforma y construcción de jardines, consolidando nuevas líneas de negocio como la instalación y mantenimiento de jardines verticales y cubiertas vegetales. Entre los proyectos más destacados de principios de 2024, se incluyen:

- Diseño y construcción de diversas áreas ajardinadas.
- Creación de un jardín y una cubierta vegetal en el nuevo edificio de la Policía de Gijón.

- Acondicionamiento de jardines en Villa María.
- Trabajos en el vivero de empresas de La Camocha.

Además, JARPA ha optimizado su gestión mediante la **implementación de un nuevo sistema que permite un mayor control y eficiencia en la supervisión de obras.**

Gracias a su enfoque estratégico y su continua evolución, la empresa ha obtenido resultados positivos en todas sus áreas de negocio, consolidando su crecimiento y liderazgo en el sector del paisajismo y la jardinería.





NATURALEZA LIBRE, S.L. fue constituida en diciembre de 2004, con una participación de La Cooperativa del 100,00%. Tiene como objeto social el establecimiento, desarrollo y explotación de Centros Comerciales destinados a la comercialización de plantas, arbustos, árboles, productos fitosanitarios, compuestos de tierra y todo tipo de mobiliario y otros elementos de ornamentación de jardín; así como de piensos y complementos para el cuidado de los animales de compañía y para el mundo animal en general. Asimismo, presta servicios relacionados con los productos comercializados.

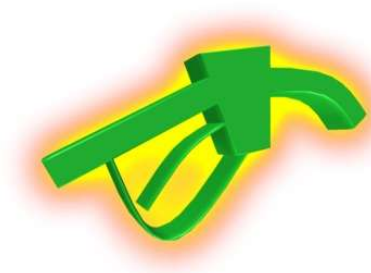
La Cooperativa tomó la decisión de integrar la actividad comercial que desarrollaba a través de esta. Con ello se busca la creación de sinergias que permitan una mayor rentabilidad y reducción de costes. La integración de la actividad comercial de Naturaleza Libre en La Cooperativa se realizó el 1 de enero de 2022.



La compañía SALLAR, S.A. (Sociedad Asturiana de Legumbres y Alternativas Rurales, S.A.), se constituyó el 26 mayo de 2005, dispone de un capital social de 240.000 € y está participada por La Cooperativa en un 98,75 %.

Las actividades que constituyen el objeto social de SALLAR son la producción, comercialización y transformación de grano verde y seco, elaboración, transformación y comercialización de productos relacionados con la faba, producción y comercialización de semilla de faba de granja asturiana, la compra, venta y alquiler de terrenos agrícolas, producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales, así como todo lo relacionado con el mundo hortícola, la investigación por medios propios o concertados de productos relacionados con el objeto social, la comercialización tanto a nivel nacional, como internacional, así como la realización de las operaciones precisas para la importación y exportación, la prestación de servicios a todo tipo de clientes y muy especialmente a los agricultores socios de La Cooperativa.

La empresa, sin actividad en este momento, sigue apostando por la innovación en un sector con tanta historia como la faba asturiana y está estudiando la viabilidad de la puesta en marcha de proyectos ligados al sector de la huerta.



SUMINISTROS ENERGÉTICOS DE ASTURIAS. S.L.

SUMINISTROS ENERGÉTICOS DE ASTURIAS, S.L. (SUMENA, S.L.), se constituyó en enero de 2012, con un capital social de 12.000 € y una participación de la Cooperativa del 100,00%. Tiene como objeto social, la explotación de estaciones de servicio y carburantes, así como otros tipos de energía y la venta de productos, piezas de repuesto y accesorios, lubricantes y servicios, pudiendo ejercer dichas actividades por cuenta propia o en representación de fabricantes, importadores o distribuidores, así como la adquisición, enajenación, disfrute y arrendamiento de fincas rústicas o urbanas, explotaciones comerciales o industriales de todas clases, agrícolas, pecuarias y forestales, el arrendamiento de locales industriales de negocios y demás bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Durante el ejercicio 2024 la sociedad vendió cerca de **1.200.000 litros de gasoil** y **unos 700.000 litros de gasolina**.

Nuestro objetivo sigue siendo poner a disposición de nuestros socios y consumidores combustibles de la **máxima calidad al mejor precio**.

El modelo de estación de servicio implantado sigue siendo rentable, y nos permite conseguir un tripe objetivo, por un lado, contribuir a ofrecer precios competitivos a nuestros socios y consumidores, aumentar nuestras ventas e incrementar, de forma importante, el flujo de personas que acuden a nuestro Centro Comercial; lo que nos ha permitido poder darnos más a conocer.

Tenemos **más de 300 usuarios** que utilizan nuestro sistema de tarjetas de identificación, para autónomos y empresas, que hemos implantado, con el fin de poder emitir mensualmente las facturas con el combustible consumido.



9. Resultado Propuesta de Aplicación

La Cooperativa ha obtenido, en el ejercicio 2024, unos beneficios **después de impuestos**, de **147.402,90 euros**.

La preceptiva Propuesta de Aplicación de este resultado, la formula el Consejo Rector y la someterá a la aprobación de la **Asamblea General Ordinaria de socios**, conforme se indica y se detalla en la Memoria de Cuentas Anuales, adjunta a este Informe.

Cuentas anuales

Ejercicio 2024

balance de situación

ACTIVO	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.724.813,17	8.854.056,68
Inmovilizado intangible.	243.223,43	275.889,06
Desarrollo.		
Concesiones.	499,87	599,83
Aplicaciones informáticas.	242.723,56	275.289,23
Otro inmovilizado intangible.	0,00	0,00
Inmovilizado material.	6.686.122,09	6.763.413,86
Terrenos y construcciones.	5.754.690,46	5.797.845,46
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	931.431,63	945.768,41
Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	19.799,99
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	1.244.365,69	1.210.894,34
Instrumentos de patrimonio.	946.128,69	963.157,34
Créditos a empresas.	298.237,00	247.737,00
Inversiones financieras a largo plazo.	42.978,44	42.978,44
Instrumentos de patrimonio.	40.326,06	40.326,06
Créditos a terceros.		
Otros activos financieros.	2.652,38	2.652,38
Activos por impuesto diferido.	508.123,52	560.880,98
	2.556.077,64	2.921.878,17
B) ACTIVO CORRIENTE		
Existencias.	1.830.788,23	1.979.152,10
Comerciales.	1.830.788,23	1.979.152,10
Materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	268.919,75	309.276,70
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	182.938,84	204.297,91
Deudores varios.	30.450,74	2.959,62
Activos por impuesto corriente.	55.140,11	43.431,34
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	390,06	58.587,83
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio.		
Créditos a empresas.	0,00	0,00
Otros activos financieros.		
Inversiones financieras a corto plazo.	23.367,37	59.206,97
Créditos a empresas.	21.404,40	
Valores representativos de deuda.	1.962,97	
Otros activos financieros.	0,00	59.206,97
Periodificaciones a corto plazo.	72.156,11	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	360.846,18	574.242,40
Tesorería	360.846,18	574.242,40
TOTAL ACTIVO	11.280.890,81	11.775.934,85

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	6.011.985,67	6.044.119,10
Fondos propios.	5.944.897,28	5.963.796,60
Capital.	146.939,91	143.871,91
Reservas.	6.957.659,90	7.127.030,12
<i>Legales, estatutarias y otras.</i>	6.957.659,90	7.127.030,12
Resultado de ejercicios anteriores.	-1.307.105,43	-1.139.043,98
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores.</i>		
Resultado del ejercicio.	147.402,90	-168.061,45
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	67.088,39	80.322,50
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.382.707,57	2.854.478,04
Provisiones a Largo Plazo	2.438,64	2.438,64
Deudas a largo plazo.	2.365.267,29	2.831.085,40
Obligaciones y otros valores negociables.		
Deudas con entidades de crédito.	1.830.754,65	2.250.899,60
Otros pasivos financieros.	534.512,64	580.185,80
Pasivos por impuesto diferido.	15.001,64	20.954,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.886.197,57	2.877.337,71
Provisiones a corto plazo.	480,00	120,00
Deudas a corto plazo.	1.233.883,46	1.150.796,11
Deudas con entidades de crédito.	975.797,09	841.220,84
Otros pasivos financieros.	258.086,37	309.575,27
Deudas con empresas del grupo y asociadas	24.152,15	28.175,51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.627.681,96	1.696.851,32
Proveedores.	1.356.392,42	1.563.521,56
Acreedores varios.	58.105,55	20.697,80
Personal remuneraciones pendientes de pago.	104.647,17	
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	102.399,80	99.934,01
Anticipos de clientes.	6.137,02	12.697,95
Periodificaciones a corto plazo.	0,00	1.394,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.280.890,81	11.775.934,85

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios.	11.162.303,08	11.722.643,50
Ventas.	11.162.303,08	11.722.643,50
Variación de existencias de mercaderías	0,00	112.641,87
Trabajos realizados por la empresa para su activo.		
Aprovisionamientos.	-7.857.807,90	-8.507.511,43
Consumo de mercaderías.	-7.712.250,87	-8.576.104,10
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-77.912,38	141.739,42
Trabajos realizados por otras empresas.	-67.644,65	-73.146,75
Otros ingresos de explotación.	272.501,80	262.048,21
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	227.610,78	221.389,33
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	44.891,02	40.658,88
Gastos de personal.	-2.283.987,99	-2.299.218,93
Sueldos, salarios y asimilados.	-1.771.957,93	-1.790.592,42
Cargas sociales.	-512.030,06	-508.626,51
Provisiones.		
Otros gastos de explotación.	-763.231,75	-840.691,56
Servicios exteriores.	-749.522,72	-818.074,43
Tributos.	-14.019,50	-22.617,13
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	310,47	
Otros gastos de gestión corriente.		
Amortización del inmovilizado.	-221.787,65	-196.929,80
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	17.644,68	10.982,40
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	325.634,27	263.964,26
Ingresos financieros.	11.370,74	12.621,13
De participaciones en instrumentos de patrimonio.	218,13	178,12
<i>En empresas del grupo</i>		
<i>En terceros.</i>	218,13	178,12
De valores negociables y otros instrumentos financieros.	11.152,61	12.443,01
<i>De empresas del grupo y asociadas.</i>	10.152,65	11.390,05
<i>De terceros.</i>	999,96	1.052,96
Gastos financieros.	-133.163,98	-93.301,00
Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-4.263,44	-5.353,99
Por deudas con terceros.	-128.900,54	-87.947,01
Diferencias de cambio.		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	-5.221,66	-771.327,24
Deterioros y pérdidas.	-5.221,66	-758.177,93
Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	-13.149,31
RESULTADO FINANCIERO	-127.014,90	-852.007,11
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	198.619,37	-588.042,85
Impuestos sobre beneficios.	-51.216,47	419.981,40
RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS	147.402,90	-168.061,45
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.		
RESULTADO DEL EJERCICIO	147.402,90	-168.061,45

Memoria

Ejercicio 2024

Contenido:

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION.

NOTA 3 APLICACION DEL RESULTADO.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

NOTA 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

NOTA 6 INMOVILIZADO MATERIAL.

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

NOTA 8 EXISTENCIAS.

NOTA 9 FONDO DE PROMOCION Y EDUCACION.

NOTA 10 ARRENDAMIENTOS.

NOTA 11 SITUACION FISCAL.

NOTA 12 GARANTIAS.

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS.

NOTA 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

NOTA 15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

NOTA 16 RETRIBUCIONES MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR.

NOTA 17 RETRIBUCIONES AUDITOR.

NOTA 18 INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

NOTA 19 INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO.

NOTA 20 INFORMACION SOBRE HECHOS POSTERIORES ALCIERRE.

NOTA 1 | Actividad de La Cooperativa

Constitución de La Cooperativa

La empresa se remonta en su origen, al año 1906 en que se creó como «*Asociación de Agricultores del Concejo de Gijón*», al amparo de la derogada Ley de Asociaciones. Con posterioridad, en el año 1944, adoptó la forma jurídica de Sociedad Cooperativa, pasando a denominarse *Cooperativa de Agricultores del Concejo de Gijón, Sdad. Coop.* (en adelante, «La Cooperativa»).

El 15 de Abril de 2000 se celebró Asamblea General Extraordinaria en la que se aprobó la modificación de los Estatutos Sociales para recoger el nuevo giro de actividad orientado al cooperativismo de consumo, se cambió la razón social a “Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S.Coop.” (en adelante “La Cooperativa”). Posteriormente en la Asamblea General Ordinaria del 16 de junio de 2001, fueron aprobados los nuevos Estatutos de la Sociedad adaptados a la Ley General de Cooperativas (Ley 27/1999 de 16 de Julio). Finalmente, en la Asamblea celebrada el 2 de junio de 2012 se procedió a una nueva adaptación a la Ley 4/2010 de Cooperativas del Principado de Asturias, surgiendo los estatutos en vigor en este momento y donde se recoge su denominación actual de “Cooperativa de Agricultores, Consumidores y Usuarios del Concejo de Gijón, S. Coop.Astur.”

Régimen legal

La Cooperativa se rige por las normas contenidas en la Ley de Cooperativas 27/1999, por la Ley de Cooperativas del Principado de Asturias 4/2010 de 29 de junio de 2010 y por sus Estatutos aprobados en Asamblea General Ordinaria del 2 de junio de 2012.

A efectos fiscales, se rige por la Ley 20/1990, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas. Le es también de aplicación la Orden EHA/3360/2010 de 21 de diciembre por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

La Cooperativa, dominante a su vez de las Sociedades detalladas en la Nota 7, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar por razón de tamaño.

Actividades

Las actividades que constituyen el objeto social de La Cooperativa son:

Realización de todo tipo de actividades y operaciones encaminadas al mejor aprovechamiento de las explotaciones de sus socios, de sus elementos o componentes, de La Cooperativa y a la mejora de la población agraria y el desarrollo del medio rural, así como, atender cualquier otro fin o servicio que sea propio de la actividad agraria, ganadera, forestal o estén directamente relacionados con ella.

Para el cumplimiento de su objeto social La Cooperativa podrá desarrollar las siguientes actividades económicas:

A) Por su condición de Cooperativa Agraria tiene por objeto la producción, transformación y comercialización de los productos obtenidos de las explotaciones de sus socios, la prestación de servicios y suministro de bienes o materias primas, así como la fabricación de productos para suministrar a los socios, pudiendo desarrollar para ello las siguientes actividades económicas.

a) Proveer a los socios de materias primas, medios de producción, productos, carburantes, medicamentos veterinarios, animales vivos y otros bienes que necesiten.

b) Mejorar los procesos de producción, mediante la aplicación de técnicas, equipos y medios de producción.

c) Industrializar o comercializar la producción y sus derivados

d) Adquirir, mejorar y distribuir entre los socios o mantener en explotación en común tierras y otros bienes susceptibles de uso y explotación.

e) Fomentar y gestionar el crédito y los seguros agrarios.

f) Realizar actividades de consumo de productos y servicios para sus socios y demás miembros de su entorno social, así como la formación de los socios.

g) Establecer acuerdos o consorcios con cooperativas y empresas de otras ramas, con el fin de canalizar directamente, a los consumidores y empresarios transformadores, la producción agraria.

h) Prestación de servicios por La Cooperativa y con su propio personal que consista en la realización de labores agroganaderas u otras análogas en las mencionadas explotaciones y a favor de los socios de la misma.

i) Cualesquiera otras actividades que sean necesarias o convenientes o que faciliten el mejoramiento económico, técnico, laboral o ecológico de La Cooperativa o de las explotaciones de los socios.

B) Por su condición de Cooperativa de Consumidores y Usuarios, tendrá por objeto el suministro de bienes y servicios adquiridos a terceros, o producidos por sí misma, para uso o consumo de sus socios o de su entorno familiar y social.

a) El suministro de bienes de consumo en general: alimentación humana y animal, droguería, textil, ferretería, jardinería, animales vivos, medicamentos y otros, en las mejores condiciones de calidad, medida, oportunidad, información y precio, incluidos carburantes.

b) Prestación de servicios: veterinarios, de asesoramiento técnico agrícola, jardinería, alquiler y venta de maquinaria, gestión de alojamientos para animales y otros, en las mejores condiciones de mercado.

c) Realización de cursos de formación.

d) Cualesquiera otras actividades que sean necesarias o convenientes o que faciliten el mejoramiento técnico, laboral, económico, o ecológico de La Cooperativa, de los socios o de su entorno familiar y social.

e) La educación, formación, información y defensa de los derechos de sus socios en particular y de los consumidores y usuarios en general.

Estas actividades podrán ser desarrolladas directamente por La Cooperativa, o mediante la creación o participación en otras sociedades.

El domicilio social es Carretera Carbonera nº 2.230, Polígono de Roces, 5 en Gijón, donde radican sus actividades principales. Posee delegaciones en Carreño, Villaviciosa, Nava y Piloña, todas ellas en el Principado de Asturias.

NOTA 2 | Bases de Presentación

Bases de presentación

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los libros oficiales de contabilidad y registros contables de La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General de socios celebrada el 24 de mayo de 2024. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, que han sido formuladas por el Consejo Rector de La Cooperativa, se hallan pendientes de aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Cooperativa está obligada legalmente a auditar sus cuentas anuales.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2023 fueron objeto de auditoría, emitiendo los auditores, informe con fecha 30 de abril de 2024.

Imagen fiel y principios contables

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad Cooperativa a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, por el Real Decreto 1/2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Cooperativa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. De acuerdo con lo reflejado en el citado apartado, y para el reflejo de la imagen fiel del patrimonio social, se ha procedido a la no aplicación del principio de precio de adquisición en las partidas de Inmovilizado Material correspondientes a Terrenos y Construcciones indicadas en la Nota 6.

No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta las cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007. A efectos comparativos se presenta para cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior.

Transacciones entre partes vinculadas

Por la propia naturaleza de la Sociedad Cooperativa, realiza una parte de las ventas a sus propios socios (piensos, tienda, maquinaria agrícola, taller y servicio técnico-veterinario) y de las compras cooperativizadas a sus mismos socios. Dichas operaciones se han efectuado a precios que no difieren sensiblemente a los de mercado. Asimismo, la sociedad también realiza operaciones con las empresas del grupo, que se han valorado a precios de mercado y que aparecen detalladas en el epígrafe correspondiente de la memoria.

Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables.

Corrección de errores

En el ejercicio objeto de contabilización no se han detectado errores contables.

NOTA 3 | Distribución de Resultados

La Cooperativa ha obtenido durante el 2024 un resultado neto de impuestos de 147.402,90 € de los cuales 22.985,04 € son resultado cooperativo y 124.417,86 € extra cooperativo.

El Consejo Rector propondrá a la Asamblea General de Socios la aprobación de la distribución de resultados de 2024 que se indica en el cuadro siguiente, en el que se presenta también, a efectos comparativos, la aplicación de los resultados de 2023 aprobada por la Asamblea General de socios de 24 de mayo de 2024.

§ A) BASE DE APLICACION		
Conceptos	Año 2024	Año 2023
I) Resultado Cooperativo	22.985,04	24.888,80
II) Resultado Extracooperativo	124.417,86	-192.950,25
Total: I) ± II)	147.402,90	-168.061,45

§ B) APLICACION		
Conceptos / Aplicaciones	Año 2024	Año 2023
1. Aplicación del Resultado Cooperativo		
1.1. Aplicaciones obligatorias:		
A «FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO»		
1.2. De libre disposición por la Asamblea:		
A “RESULTADOS NEGATIVOS EJERC.Ant.”	0,00	-168.061,45
A “COMp- DE PERDIDAS EJERC.Ant.”	147.402,90	
A «RESERVAS VOLUNTARIAS»		
2. Aplicación del Resultado Extracooperativo:		
A “RDOS. NEGATIVOS EJERC.Ant. procedentes de la Fusión”		0,00
A “COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERC.Ant.”		0,00
A “FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO”		0,00
A «RESERVAS VOLUNTARIAS»		0,00
1±2)= Resultado total del ejercicio después de impuestos (beneficio)	147.402,90	
1±2)= Resultado total del ejercicio después de impuestos (pérdida)		-168.061,45

De acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos y la Ley de Cooperativas del Principado de Asturias 4/2010, los excedentes disponibles se destinarán, en primer lugar, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores siempre que las hubiese.

De acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos sociales, de los beneficios extra cooperativos y extraordinarios, una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y antes de la consideración del impuesto de sociedades, se destinará al menos un 50% al Fondo de reserva Obligatorio.

NOTA 4 | Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido las siguientes:

Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia sociedad.

En la dotación de amortización se aplican los criterios establecidos para el Inmovilizado Material, a excepción de la actualización que sobre dichos elementos inmateriales no se ha practicado y sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular se aplican los siguientes criterios: Propiedad Industrial: gastos de I+D realizados por la empresa o satisfechos a empresas independientes para la obtención de patentes. La amortización es lineal de acuerdo con los límites marcados en las tablas de amortización fijadas por Hacienda.

Aplicaciones informáticas: Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos adquiridos del exterior, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente, de acuerdo con los límites marcados en las tablas de amortización fijadas por Hacienda.

Inmovilizaciones materiales

El Inmovilizado material incorporado con anterioridad a 1983 se halla valorado al coste de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales y las adiciones de 1983 y ejercicios posteriores a su coste de adquisición o al coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los elementos, se registran como mayor valor de los mismos. Los bienes y elementos retirados se dan de baja de los saldos contables que presentan sus correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El Inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de cada elemento de sus activos entre los años de vida útil estimada y de acuerdo con los porcentajes establecidos en las tablas de amortización fijadas por Hacienda, a modo ilustrativo con carácter general podemos señalar los siguientes:

CRITERIOS AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL		
Elementos	Años de vida útil	% anual
Construcciones	33 a 50	2 a 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 20	5 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 20	5 a 20
Otro inmovilizado	5 a 10	10-20

La Cooperativa sigue el criterio de traspasar el Inmovilizado material en curso al de explotación en el momento en que aquel queda disponible para iniciar su funcionamiento, o en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose entonces su amortización.

Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

– Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

– Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

– Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

– Deudas con entidades de crédito;

– Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

– Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

– Deudas con características especiales, y

– Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada

o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un

ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran

directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de

patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Existencias

Las Existencias que corresponden a Mercaderías se valoran de acuerdo con el sistema de coste medio.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Ingresos y gastos

❖ Aspectos comunes

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

❖ **Reconocimiento**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

❖ **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

❖ **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del

bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

❖ **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación. Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se valorarán, en el caso de que sean monetarias, por el importe recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Transacciones entre partes vinculadas

Dichas operaciones se han efectuado a precios que no difieren sensiblemente a los de mercado.

NOTA 5 | Inmovilizado Intangible

Detalle de transacciones y saldos

El desglose del inmovilizado intangible, detalle de sus transacciones y saldos, durante el 2024 se resume en el siguiente cuadro:

DETALLE INMOVILIZADO INTANGIBLE: EJERCICIO 2024				
CONCEPTOS	Saldos iniciales	Altas y dotaciones	Bajas, desdot.	Saldos finales
			y trasp.	
A) COSTE:	616.090,80	17.794,22	0,00	633.885,02
Gastos de investigación y desarrollo	197.876,96			197.876,96
Aplicaciones Informáticas	408.974,70	17.794,22		426.768,92
Concesiones, Patentes y Marcas	9.239,14			9.239,14
Otro inmovilizado inmaterial	0,00			0,00
B) AMORTIZACION ACUMULADA:	340.201,74	50.459,85	0,00	390.661,59
Gastos de investigación y desarrollo	197.876,80			197.876,80
Aplicaciones Informáticas	133.685,47	50.359,89		184.045,36
Concesiones, Patentes y Marcas	8.639,80	99,96		8.739,76
Otro inmovilizado inmaterial	0,00			0,00
C) PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00			0,00
Programa de I+D en curso	0,00			0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00			0,00
Concesiones, Patentes y Marcas	0,00			0,00
Otro inmovilizado inmaterial	0,00			0,00
D) = A)-B)-C), VALOR NETO CONTABLE:	275.889,06	-32.665,63	0,00	243.223,43
Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	275.289,23	-32.565,67	0,00	242.723,56
Concesiones, Patentes y Marcas	599,83	-99,96	0,00	499,87
Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 6 | Inmovilizado Material

Detalle de transacciones y saldos

El análisis del movimiento del inmovilizado material y su situación en el ejercicio 2024 se muestra en la siguiente tabla:

DETALLE INMOVILIZADO MATERIAL: EJERCICIO 2024				
CONCEPTOS	Saldos iniciales	Adiciones y Dotaciones	Bajas y desdotaciones	Saldos finales
A) COSTE:	9.919.557,47	113.836,02	19.799,99	10.013.593,50
Terrenos y construcciones	6.779.442,53			6.779.442,53
Instalaciones Técnicas y maquinaria	464.023,45	100.354,50		564.377,95
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	2.656.291,50	13.481,52		2.669.773,02
Construcciones en curso	19.799,99	0,00	19.799,99	0,00
B) AMORTIZACION ACUMULADA:	3.156.143,61	171.327,80	0,00	3.327.471,41
Terrenos y construcciones	981.597,07	43.155,00		1.024.752,07
Instalaciones Técnicas y maquinaria	368.391,49	17.498,05		385.889,54
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.806.155,05	110.674,75		1.916.829,80
Instalaciones Técnicas en montaje	0,00		0,00	0,00
C) PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	0,00		0,00	0,00
D) = A) – B)- C), VALOR NETO CONTABLE:	6.763.413,86	-57.491,78	19.799,99	6.686.122,09
Terrenos y construcciones	5.797.845,46	-43.155,00	0,00	5.754.690,46
Instalaciones Técnicas y maquinaria	95.631,96	82.856,45	0,00	178.488,41
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	850.136,45	-97.193,23	0,00	752.943,22
Instalaciones Técnicas en montaje	19.799,99	0,00	19.799,99	0,00

Seguros contratados para el inmovilizado

La Cooperativa tenía contratos de seguros a 31 de diciembre de 2024 para distintos riesgos, estando garantizados los inmovilizados en cuantía que se entiende suficiente como para cubrir el patrimonio social, ante los eventuales riesgos que pudieran producirse.

El apartado de Terrenos y construcciones incluye en su valor de coste el importe de las revalorizaciones voluntarias practicadas en los siguientes ejercicios e importes:

Ejercicio	Importe revalorización
2001	2.732.293
2003	1.539.393
2018	270.065

NOTA 7 | Instrumentos Financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste							0,00	0,00
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	40.326,06	40.326,06			2.652,38	2.652,38	42.978,44	42.978,44

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (3)

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar					270.882,72	325.052,33	270.882,72	325.052,33
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
		TOTAL					270.882,72	325.052,33	270.882,72

(3) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

Largo plazo

El detalle de las acciones y participaciones, todas ellas sin cotización oficial, así como préstamos, que componen este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: EJERCICIO 2024

(*) Porcentaje participación inferior al 1%

CONCEPTOS	Saldo Inicial	Altas adiciones	Bajas dotaciones	Saldos finales		Patrimonio empresas participadas
				Importe	%	
A) COSTE:	2.344.428,05	50.500,00	0,00	2.394.928,05		
2-Caja Rural Gijón	3.005,00			3.005,00	(*)	
3-Caja Rural de Asturias	1.154,51			1.154,51	(*)	
4-SEMAGI	105.000,00			105.000,00	100,00	
5-ASTURGAR	7.512,75			7.512,75	(*)	
6-Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.	135.000,00			135.000,00	100,00	
7-Naturaleza Llibre, S.L.	590.000,00			590.000,00	100,00	
8-Sdad.Asturiana Legumbres y Alternativas Rurales, S.A.	195.664,99			195.664,99	98,75	
11- Agrupación Detallistas de Alimentación Soc. Coop.	3.525,80			3.525,80	(*)	
12- Suministros Energéticos de Asturias, S.L.	12.000,00			12.000,00	100,00	
13- CAJAMAR SOC. COOP. CDTO.	15.128,00			15.128,00	(*)	
14 - Asturian Biotechnology, S.A.	119.000,00			119.000,00	99,17	
15 -GISTEM	10.000,00			10.000,00		
17- Préstamo L/P Asturian Biotechnology, S.A.	247.437,00	50.500,00		297.937,00		
18- Préstamo L/P SEMAGI	0,00			0,00		
19- Aportación socios SEMAGI	500.000,00			500.000,00		
20- Aportación socios ASTURBIOTECH	400.000,00			400.000,00		
B) PROVISIONES POR DETERIORO:	1.093.507,65	17.028,65	0,00	1.110.536,30		
6-Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.	0,00			0,00		
8- Sdad.Asturiana Legumbres y Alternativas Rurales, S.A	101.694,21	17.028,65		118.722,86		
14 - Asturian Biotechnology, S.A.	386.813,44	0,00		386.813,44		
17- Préstamo L/P Asturian Biotechnology, S.A.	0,00			0,00		
4-SEMAGI	105.000,00			105.000,00		
19- Aportación socios SEMAGI	500.000,00			500.000,00		
C) = A) - B), VALOR NETO CONTABLE:	1.250.920,40	50.500,00	17.028,65	1.284.391,75		
2-Caja Rural Gijón	3.005,00			3.005,00		
3-Caja Rural de Asturias	1.154,51			1.154,51		
4-SEMAGI	0,00			0,00		
5-ASTURGAR	7.512,75			7.512,75		
6-Jardines y Paisajes de Asturias, S.L.	135.000,00			135.000,00		142.386,32
7-Naturaleza Llibre, S.L.	590.000,00			590.000,00		598.987,03
8- Sdad.Asturiana Legumbres y Alternativas Rurale, S.A	93.970,78	0,00	17.028,65	76.942,13		77.916,08
9-Asturian Berries, S.L.	0,00			0,00		
10-Naves Inteligentes, S.L.	0,00			0,00		
11-Agrupación Detallistas de Alimentación Soc. Coop.	3.525,80			3.525,80		
12- Suministros Energéticos de Asturias, S.L.	12.000,00			12.000,00		
13- Cajamar Soc. Coop. Cdto.	15.128,00			15.128,00		
14 - Asturian Biotechnology, S.A.	0,00			0,00		61.386,29
15 -GISTEM	10.000,00			10.000,00		
16-Prestamo participativo Asturianberries	0,00			0,00		
17- Préstamo L/P Asturian Biotechnology, S.A.	247.437,00	50.500,00		297.937,00		
18- Préstamo L/P SEMAGI	0,00			0,00		
19- Aportación socios SEMAGI	0,00			0,00		
20- Aportación socios ASTURBIOTECH	132.186,56		0,00	132.186,56		

Sociedades participadas

La Cooperativa participa en las siguientes Sociedades: *SEMAGI, S.L.; Caja Rural de Gijón, Sdad. Coop. de Cdto. Ltda.; ASTURGAR; Caja Rural de Asturias, Sdad. Coop. de Cto. Ltda.; JARPA, S.L. Naturaleza Llibre, S.L.; SALLAR, S.A, Asociación de Detallistas de Alimentación (A.D.A.), Suministros Energéticos de Asturias, S.L., Cajamar Soc. Coop. de Crédito, Asturian Biotechnology, S.L y GISTEM Research, S.L.*

Sociedades dependientes

De acuerdo con los porcentajes de participación indicados en el cuadro anterior, La Cooperativa se configura como la sociedad dominante de las dependientes *SEMAGI, S.L. JARPA, S.L. Naturaleza Llibre, S.L., SALLAR, S.A. Suministros Energéticos de Asturias, S.L., y Asturian Biotechnology, S.L.*, todas ellas *directamente relacionadas con el ámbito y actividades de La Cooperativa.*

La Cooperativa ha procedido a provisionar el deterioro de su participación en la Sociedad Asturiana de Legumbres y Alternativas Rurales, S.A. por el importe de 17.028,65 € con cargo a resultados de este ejercicio (5.221,66 €) y el resto contra reservas.

Asturian Biotechnology, S.L desarrollará durante 2025, dos proyectos de I+D subvencionados:

- Programa Gijón IMPULSA para el desarrollo del proyecto “Sistema de fecundación In vitro equina para sustituir y/o complementar a la tecnología ICSI (Inyección intracitoplasmática) por importe de 24.234,60 €.
- Proyecto “Investigación industrial para la obtención de un calefactor de punciones foliculares” financiado por SEKUENS y un importe de 12.166,92 €

Tal y como se informó en la memoria correspondiente al ejercicio 2023, la sociedad participada, SEMAGI, S.L. ha sido declarada en concurso voluntario ordinario de acreedores con fecha 07/09/2023 por el Juzgado de lo mercantil nº 3 de Gijón, habiéndose decretado **la apertura de la fase de liquidación mediante auto de 13/11/2023**. La sociedad ha finalizado su actividad y

procedido al cierre de sus instalaciones el 30 de noviembre de 2024. Posteriormente se ha realizado la extinción de los contratos de trabajo mediante la aplicación de un expediente de regulación de empleo.

c) Pasivos financieros a largo plazo.

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	1.830.754,65	2.250.899,60			534.512,64	580.185,80	2.365.267,29	2.831.085,40
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	1.830.754,65	2.250.899,60	0,00	0,00	534.512,64	580.185,80	2.365.267,29	2.831.085,40

d) Pasivos financieros a corto plazo.

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	975.797,09	841.220,84			1.783.368,53	1.906.492,58	2.759.165,62	2.747.713,42
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	975.797,09	841.220,84	0,00	0,00	1.783.368,53	1.906.492,58	2.759.165,62	2.747.713,42

PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los préstamos y créditos concedidos a La Cooperativa por entidades financieras presentaban el siguiente desglose:

DETALLE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO						
ENTIDADES Y CONCEPTOS	Garantías	Vencimiento	SALDOS 31-12-2024		SALDOS 31-12-2023	
			Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
A) Largo Plazo:				1.830.754,65		2.250.899,60
A.1) Préstamos y créditos, vcto.				1.375.917,28		1.852.401,00
I/p:						
Santander	Personal	2027		113.889,13		147.222,37
BBVA	Personal	2023		0,00		0,00
Santander	Personal	2023		0,00		0,00
Santander	Personal	2027		101.307,03		177.252,78
Unicaja	Personal	2029		183.365,61		237.445,71
Caja Laboral	Personal	2029		206.989,26		265.542,35
Santander	Personal	2026		23.333,55		63.333,51
Abanca	Personal	2027		68.170,73		111.679,86
Abanca	Personal	2027		41.042,11		67.221,66
Ibercaja	Personal	2026		17.138,14		38.910,45
Caja Laboral	Personal	2026		24.308,00		54.869,88
BBVA	Personal	2027		131.138,72		205.922,43
Santander	Hipotecario	2038		465.235,00		483.000,00
A.2) Pólizas de crédito largo plazo:			600.000,00	454.837,37	400.000,00	398.498,60
Ibercaja	Personal	Renovación tácita			150.000,00	150.000,00
Caja Laboral	Personal		250.000,00	243.734,05		
Bankinter	Personal	Renovación tácita			50.000,00	48.500,00
BBVA	Personal		350.000,00	211.103,32	200.000,00	199.998,60
B) Corto Plazo:				975.797,09		841.220,84
B.1) Préstamos y créditos, vcto c/p:				477.197,24		447.885,08
BBVA	Personal			0,00		0,00
Caja Laboral	Personal			31.030,00		50.400,00
Caja Laboral	Personal			55.835,00		30.000,00
Santander	Personal			75.120,00		73.560,00
Santander	Hipotecario			17.765,00		0,00
Santander	Personal			40.000,00		40.000,00
Ibercaja	Personal			0,00		0,00
Santander	Personal			33.333,24		33.333,24
Ibercaja	Personal			22.554,00		23.000,00
BBVA	Personal			0,00		0,00
Abanca	Personal			42.230,00		40.321,87
Abanca	Personal			25.370,00		24.146,22
Unicaja	Personal			53.635,00		52.560,00
BBVA	Personal			80.325,00		80.563,75
B.2) Pólizas de crédito corto plazo:			700.000,00	498.599,85	500.000,00	393.335,76
La Caixa	Personal	2025	100.000,00	0,00	100.000,00	2.372,79
BSCH	Personal	2025	300.000,00	298.699,85	300.000,00	298.500,00
IBERCAJA	Personal	2025	150.000,00	150.000,00		
Bankinter	Personal	2025	50.000,00	48.500,00		
Caja Laboral	Personal	2025	100.000,00	1.400,00	100.000,00	92.462,97
				2.806.551,74		3.092.120,44

FONDOS PROPIOS

Capital suscrito

El movimiento registrado durante 2024 y 2023 en el censo de los socios y en este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

DETALLE Y EVOLUCIÓN «CAPITAL SUSCRITO»				
Conceptos	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Nº de Socios	Importe	Nº de Socios	Importe
A) Capital Suscrito:	8.995	126.129,27	8.805	123.061,27
- Importes iniciales	8.805	104.722,54	8.352	99.286,54
- Altas durante el ejercicio	220	3.428,00	487	5.844,00
- Bajas durante el ejercicio	-30	-360,00	-34	-408,00
- Alta Fusión		18.338,73		18.338,73
B) «Capital Retenido»		20.810,64		20.810,64
C) = A) + B) Capital Total		146.939,91		143.871,91

El Capital social está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios. Ha sido aprobada en la Asamblea celebrada el 24 de mayo de 2024 una subida de la aportación obligatoria mínima para ser socio, pasando a ser de 20 €, la cual debe desembolsarse en su totalidad y no devengará interés alguno. Asimismo, el importe total de las aportaciones de cada socio no puede exceder del 25% del capital social.

Durante el ejercicio 2013 y según se acordó en la Asamblea del año anterior, se ha procedido a dar de baja a los socios fallecidos o que durante varios años consecutivos no tenían consumo, de ahí el número tan elevado de bajas de socios durante ese año.

Durante la Asamblea celebrada el 2 de junio de 2012 se aprobó que el reembolso de las aportaciones al capital social (las futuras y las realizadas por los socios hasta este momento), pueda ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector. De acuerdo con esto se ha vuelto a incluir la partida de Capital Social en los Fondos Propios (en el ejercicio anterior se

había incluido en el pasivo a corto plazo en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad vigente).

El saldo de «Capital retenido» corresponde a los retornos cooperativos de los ejercicios 1974, 1975 y 1976 que, en virtud del acuerdo de la Asamblea General de Socios del 24 de junio de 1986, fueron incorporados al capital social.

Reservas

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2024 se resume en el siguiente cuadro:

VARIACION RESERVAS EJERCICIO 2024			
CONCEPTOS	Reservas Legales	Otras Reservas	TOTAL RESERVAS
A) SALDOS INICIALES (31-12-2023)	2.103.960,16	5.023.069,96	7.127.030,12
1-Fondo de Reserva Obligatorio	2.032.662,68	249.950,33	2.282.613,01
2-Cuotas de ingresos socios	29.758,51	0,00	29.758,51
3-Cuotas sociales periódicas	41.538,97	0,00	41.538,97
4-Fondo de Reserva Voluntario	0,00	640.551,31	640.551,31
5-Reserva de Revalorización	0,00	4.132.568,32	4.132.568,32
B) MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO 2023	757,00	-170.127,22	-169.370,22
1-Distribución Resultados 2021:	0,00	0,00	0,00
A Fondo Reserva Obligatorio			0,00
-A Fondo Reserva Voluntario			0,00
2-Cuotas de ingresos socios	757,00		757,00
3- Ajuste Reservas Voluntarias		-170.127,22	-170.127,22
4- Ajuste Reserva de revalorización			0,00
C)=A)+B) SALDOS FINALES (31-12-2024)	2.104.717,16	4.852.942,74	6.957.659,90
1-Fondo de Reserva Obligatorio	2.032.662,68	249.950,33	2.282.613,01
2-Cuotas de ingresos socios	30.515,51	0,00	30.515,51
3-Cuotas sociales periódicas	41.538,97	0,00	41.538,97
4-Fondo de Reserva Voluntario	0,00	470.424,09	470.424,09
5-Reserva de Revalorización	0,00	4.132.568,32	4.132.568,32

NOTA 8 | Existencias

En las existencias aparece recogido:

Los productos comercializados por La Cooperativa que adquirió para su venta. La Cooperativa tiene contratado un seguromodalidad «multirriesgo industrial» que cubre, entre otros riesgos los relacionados con las existencias y otros aprovisionamientos donde se recogen entre otras partidas útiles y herramientas utilizadas en la sección de maquinaria y taller.

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

EXISTENCIAS 2024			
Elementos	31/12/2023	Variación	31/12/2024
Materias primas	1.979.152,10	-148.363,87	1.830.788,23
Anticipos a proveedores	0	0,00	0,00
Total	1.979.152,10	-148.363,87	1.830.788,23

NOTA 9 | Fondo de Educación y Promoción

Naturaleza Contable

La finalidad de este Fondo es la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones inter cooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general. Este Fondo tiene carácter de inembargable y se ha venido constituyendo mediante la aplicación de un porcentaje sobre los excedentes netos de cada ejercicio, las sanciones, donaciones y ayudas recibidas de socios o terceros para el cumplimiento de los fines de este y las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General. El importe de este Fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquel en que se haya efectuado la dotación, en cuentas de ahorro o títulos de Deuda Pública, cuyos rendimientos se aplicarán al mismo fin.

Detalle de transacciones y saldos

La cuenta no ha sufrido movimientos a lo largo del ejercicio 2024.

NOTA 10 | Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

DETALLE ARRENDAMIENTO FINANCIERO - LEASING 2024					
	Saldos	Vencimiento	Altas y	Amortizado	Capital
	iniciales		Dotaciones	2024	Pendiente
A) Valor contable:	0,00		0	0,00	0,00
Leasing BBVA Carretilla		2.024	0		

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

La composición de este capítulo y el análisis del movimiento de los diferentes epígrafes durante el ejercicio son los siguientes:

La Cooperativa es titular de las edificaciones y del solar, donde está ubicado su centro principal en Roces (Gijón). También dispone de un local en el Paseo de la Infancia, 10 (Gijón). Así mismo y como consecuencia de la fusión realizada con la Sociedad Cooperativa de Expendedores de Carne, es titular de una nave y terreno en La Fana (Gijón) así como un puesto de 13,7 m² en el Mercado de Sur, en la Plaza Seis de Agosto de Gijón. En cuanto a los arrendamientos de locales, las delegaciones existentes en Carreño, Infiesto, Villaviciosa y Nava, se hayan ubicadas

en los locales arrendados, en el cuadro adjunto se especifica la fecha de los contratos y duración de estos:

DIRECCION	FECHA CONTRATO	DURACION	OBSERVACIONES
Carreño: La Rebollada s/n	12/05/2008	15 Años (Prorrogable)	EN VIGOR HASTA 12/05/2025
Infiesto: Plaza del Ganado s/n	16/01/1995	5 Años (Prorrogable)	PRORROGADO 11/2024 HASTA 11/2029
Infiesto: C/ Pelayo, 7 - bajo	01/06/2009	5 Años (Prorrogable)	PRORROGADO 06/2014 HASTA 06/2029
Villaviciosa: C/Eloísa Fernández 40	01/02/2025	5 Años (Prorrogable)	PRORROGADO 02/2025 HASTA 02/2030
Nava: Gamonedo s/n	18/03/2002	60 Años a partir del 01/12/1980	EN VIGOR HASTA 12/2040 DERECHO REAL DE SUPERFICIE.

NOTA 11 | Situación Fiscal

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de tributos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o por haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de inspección todas las declaraciones no prescritas por los diferentes impuestos durante los últimos cuatro ejercicios. Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios abiertos a inspección, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. La Dirección de la Sociedad no estima que dichas contingencias pudieran alcanzar valores significativos para los presentes estados financieros.

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
2024	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	147.402,90	-170.127,22
	Aumentos/Disminuciones	Aumentos/Disminuciones
Impuestos sobre sociedades	51.216,47	
Diferencias permanentes	9.268,81	167.104,94
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores	6.163,94	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (resultado fiscal)	211.029,84	

Activos y pasivos por impuestos diferidos

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS					
	Saldo a 31/12/2023	Altas	Salidas y reducciones	Trasposos y otras variac.	Saldo a 31/12/2024
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes	490,00				490,00
Bases imponibles negativas (cuotas a compensar)	409.140,98		52.757,46		356.383,52
Otras diferencias temporarias	151.250,00				151.250,00
Total Activos por impuesto diferido	560.880,98	0,00	52.757,46	0,00	508.123,52
Pasivos por impuesto diferido					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	20.954,00		5.952,36		15.001,64
Total Pasivos por impuesto diferido	20.954,00	0,00	5.952,36	0,00	15.001,64

Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2024

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas			52.757,46	-1.540,99	51.216,47	
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos				-4.411,37	-4.411,37	
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

Al cierre del ejercicio 2024, La Cooperativa reconoce sus activos fiscales en función de su fecha estimada de recuperación y el tipo impositivo de aplicación en dicho período.

De esta forma, se reconocen en el balance al cierre del ejercicio 2024 activos por impuesto diferido por importe de 508.123,52 euros correspondientes a deducciones pendientes de aplicación, cuotas a compensar por bases imponibles negativas y otras diferencias temporarias.

El importe activado como Bases imponibles negativas se reduce en 52.757,46 €.

El importe activado en concepto de otras diferencias temporales (151.250,00 euros) corresponde al valor a recuperar por la dotación del deterioro de la participación que se mantiene en la citada SEMAGI, realizada en el ejercicio 2022.

Asimismo, figuran activos fiscales correspondientes a derechos por deducciones pendientes de aplicación por importe de 490,00 euros, originados por donaciones realizadas en el ejercicio 2021 a entidades sin ánimo de lucro por una base de deducción de 1.400,00 euros.

En relación con el pasivo, el balance de situación refleja a cierre de ejercicio pasivos por impuestos diferidos asociados a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Reinversión beneficios extraordinarios	4.015,23
Subvenciones de capital	10.986,41
Total	15.001,64

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley del Impuesto de Sociedades, se pasa a informar sobre la reinversión de los beneficios extraordinarios por la venta de la finca y las construcciones en la calle Electricistas s/n, en Roces, Gijón:

- Importe de la renta acogida a diferimiento: 642.709,98 €.
- Importe a reinvertir: 876.815,53 €.

Método de integración en la base imponible: para los bienes amortizables, a la vez que estos se amortizan; para los no amortizables, 7 años a partir del tercero.

BIENES EN LOS QUE SE MATERIALIZA LA INVERSION EN 1999		
CTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
221.3.0002	Terrenos	165.278,33
221.2.5002	Otras Construcciones	27.337,04
221.3.5003	Otras Construcciones	85.545,51
221.3.5004	Otras Construcciones	3.576,02
221.0.0002	Nave Industrial	393.768,05
221.3.5002	Otras Construcciones	4.669,86
221.3.0002	Otras Construcciones	43.775,52
223.8.0009	Maquinaria	17.880,11
223.8.0009	Maquinaria	6.010,12
223.8.0010	Maquinaria	7.723,01
225.3.9000	Estanterías	110.995,37
225.9.9000	Sistema Antihurto	10.256,59
	TOTAL	876.815,53

CUADRO DE INCORPORACION DE LA RENTA A LA BASE IMPONIBLE			
AÑOS	IMPORTE	AÑOS	IMPORTE
1999	11.216,11	2012	16.414,60
2000	29.860,72	2013	16.414,60
2001	29.860,72	2014	16.414,60
2002	29.860,72	2015	16.414,60
2003	47.167,83	2016	16.414,60
2004	47.167,83	2017	16.414,60
2005	47.167,83	2018	16.414,60
2006	47.167,83	2019	16.403,22
2007	47.167,83	2020	16.243,45
2008	37.078,47	2021	16.243,45
2009	33.721,71	2022	16.243,45
2010	16.414,60	2023	16.243,45
2011	16.414,60	2024	6.163,94

La sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2024 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

CONCEPTOS	Euros	
	Corriente	No corriente
Activos por impuesto sobre beneficios diferido		508.123,52 (D)
Otras Haciendas Públicas deudoras		
Hacienda Pública deudora por IVA		
Hacienda Pública deudora por otros conceptos		
Pasivos por impuesto corriente		
Impuesto sobre sociedades	55.140,11 (D)	
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre la renta de las personas físicas		
Impuesto sobre el valor añadido		
Actas en disconformidad		
Otros conceptos		
Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido		15.001,64 (H)
Organismos de la Seguridad Social deudores		
Organismos de la Seguridad Social acreedores	49.972,17 (H)	

NOTA 12 | Garantías

Garantías reales otorgadas

La empresa tiene constituida una garantía hipotecaria por un préstamo hipotecario de 483.000 € con Banco de Santander y vencimiento 2038.

Por otra parte, la sociedad mantiene a cierre de ejercicio avales prestados, a sociedades del grupo, por importe de 462 miles de euros, de los cuales 250 mil son ante Repsol y Cepsa como garantía del suministro de combustible en SUMENA.

En cuanto a las fianzas constituidas a largo plazo:

Concepto	Importe
Hidrocantábrico - Piloña	35,07
Hidrocantábrico – Polígono Roces nº 5	320,58
E.M.A. - Polígono Roces nº 5	37,86
Arrendamiento Villaviciosa	1.202,02
Hidrocantábrico - Villaviciosa	35,35
Hidrocantábrico - gas Roces	382,81
Hidrocantábrico - Gasolinera	60,36
Garantía E.M.A. - Carniceros	56,70
Fianzas renting	500,00
Total Fianzas L/P	2.630,75

NOTA 13 | Ingresos y Gastos

Resultados cooperativo y extra cooperativo Conforme a la Ley de Cooperativas, La Cooperativa discrimina, a efectos de aplicación de resultados, entre el resultado cooperativo (procedente de las operaciones cooperativizadas con sus socios) y el resultado extra cooperativo (procedente de otras operaciones). En la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se presentan ambos conjuntamente. El desglose de estos últimos se muestra en el siguiente cuadro.

§ A) BASE DE APLICACION		
Conceptos	Año 2024	Año 2023
I) Resultado Cooperativo	22.985,04	24.888,80
II) Resultado Extracooperativo	124.417,86	-192.950,25
Total: I) ± II)	147.402,90	-168.061,45

Ventas

Las ventas de La Cooperativa se efectuaron íntegramente en mercado regional y tienen la siguiente distribución por Secciones o actividades de La Cooperativa:

DISTRIBUCION Y COMPOSICION DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
Conceptos	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
• Composición de la Cifra de Negocios por Secciones o Actividades:		
• Ventas Sección de Piensos	1.458.115,50	1.798.867,91
• Ventas Sección Tienda (ferretería, jardín, etc)	7.975.235,24	8.304.029,78
• Ventas Sección del Servicio Técnico-Veterinario	1.269.665,34	1.178.409,15
• Ventas sección cárnica	459.287,00	441.336,66
• Importe neto total de la Cifra de Negocios	11.162.303,08	11.722.643,50

En el apartado de otros ingresos de explotación se recogen las subvenciones por 44.891,02 € y otros ingresos por prestación de servicios (cuotas S.T.V., asesoramiento, alquileres, prestación de servicios, etc), arrendamientos y otros conceptos hasta un total de 227.610,78 €.

Aprovisionamientos

La composición del epígrafe aprovisionamientos de la cuenta de Ps. y Gs. del ejercicio 2024 es la siguiente:

Concepto	Importe
Compras de Mercaderías	7.888.524,35
Rappels sobre compras	-98.361,10
Trabajos realizados por otras empresas	67.644,65
TOTAL	7.857.807,90

Cuotas sociales

Las Cuotas anuales periódicas, recaudadas durante el ejercicio, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe «*Otros ingresos de explotación*». Las Cuotas sociales de ingreso, por altas de nuevos socios en La Cooperativa, se integran directamente en las cuentas de Reservas Legales.

Gastos de personal

El contenido de la partida «*Cargas sociales*» incluida en «*Gastos de personal*» de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las cotizaciones a cargo de la empresa a la Seguridad Social, gastos de formación, seguros, etc. y no incluyen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

La empresa no tiene formalizados fondos de pensiones, ni compromisos similares con el personal de ésta.

De acuerdo con la práctica generalizada en nuestro país, no se ha dotado provisión alguna en concepto de indemnizaciones por despido por entender que no se producirán despidos significativos en el futuro.

El número medio de empleados durante 2024 y 2023 por categoría y sexo ha sido el siguiente:

Categoría	Distribución de personal por categorías y sexo					
	TOTAL	2024		TOTAL	2023	
		H	M		H	M
Director	1	1	0	1	1	0
Staff directivo	3	3	0	3	3	0
Veterinarios	10	7	3	10	7	3
Titulados Medios	3	1	2	3	1	2
Oficiales 1ª administrativos	3	1	2	3	1	2
Oficiales 2ª administrativos	4	0	4	4	0	4
Auxiliares administrativos	2	1	1	2	1	1
Encargados	6	3	3	6	3	3
Oficiales de 1ª	2	2	0	2	2	0
Mozos/as, cajeros/as y reponedores/as	37	18	19	36	18	18
Trabajador prácticas	0	0	0	0	0	0
Personal limpieza	0	0	0	1	0	1
Ordenanza	1	1	0	1	1	0
Total plantilla media	72	38	34	72	38	34

El detalle de la partida de otros gastos de explotación es:

Concepto	Importe
Servicios Exteriores	749.522,72
Tributos	14.019,50
Aplicación provisiones por pérdida, deterioro.	-310,47
Otros gastos de gestión	
Total	763.231,75

Transacciones Efectuadas con Empresas del Grupo Las transacciones con las empresas del grupo se valoran a precios de mercado y el detalle de estas es el siguiente:

Sociedad	Ventas	Compras	Ingresos Financ.	Gastos Financ.
Jardines y Paisajes de Asturias, S.L. (JARPA, S.L.)	57.700,79	3.324,16	658,17	0
Naturaleza Libre, S.L.			0	0
Sociedad Asturiana de Legumbres y A.R., S.A.	0	0	0	685,69
Suministros Energéticos de Asturias, S. L. (SUMENA)	115.849,82	19.936,94	0	0,00
Asturian Biotechnology, S.A.	132,25	1.235,00	9.494,48	0
SEMAGI	1.408,52	65.536,13	0,00	0
TOTAL	175.091,38	90.032,23	10.152,65	685,69

Los datos relativos a dichas empresas son (en el informe de gestión se amplía la información sobre las mismas):

Sociedad	Domicilio Social	% Partic.
JARPA, S.L.	Ctra. Carbonera, nº 2.230 Polígono de Roces, 5 C.P. 33.211 Gijón	100,00%
Naturaleza Libre, S.L.	Ctra. Carbonera, nº 2.230 Polígono de Roces, 5 C.P. 33.211 Gijón	100,00%
SALLAR, S.A.	Plaza del Ganado s/n C.P. 33.530 Piloña (Asturias)	98,75%
Suministros Energéticos de Asturias, S. L.	Ctra. Carbonera, nº 2.230 Polígono de Roces, 5 C.P. 33.211 Gijón	100,00%
Sociedad de Explotación del Matadero de Gijón, S.L.	Camino del Matadero, 170 Granda (33391 / Gijón)	100,00%
Asturian Biotechnology, S.L.	Ctra. Carbonera, 2248 (33211 / Gijón)	99,17%

NOTA 14 | Subvenciones

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de Explotación que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto corresponden al importe neto.

Estas subvenciones, que no financian activos inmovilizados, se registran directamente en la cuenta de resultados del ejercicio en que se perciben. Su detalle es:

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION 2024	
Conceptos	Importes
Servicios de Asesoramiento Básico a Explotaciones Agrarias	16.923,32
Asesoramiento técnico económico a Explotaciones Agrarias (AGEL)	14.188,26
Subvención ADSG	13.779,44
TOTAL	44.891,02

Subvenciones de capital

Estas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados a los que están vinculados las mismas.

SUBVENCIONES CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO 2024	
Conceptos	Importes
Proyecto cárnicas	2.558,88
Eficiencia energética	1.381,56
ERP	13.704,24
TOTAL	17.644,68

NOTA 15 | Provisiones

La evolución de las provisiones por deterioro de activos financieros a largo plazo durante el ejercicio 2024 se recoge en el siguiente gráfico:

CONCEPTOS	Saldos iniciales	Altas y adiciones	Bajas y dotaciones	Saldos finales
B) PROVISIONES DETERIORO:	1.093.507,65	17.028,65	0,00	1.110.536,30
Asturian Biotechnology, S.L.	386.813,44	0,00		386.813,44
Soc. de Explotación del Matadero de Gijón, S.L.	605.000,00			605.000,00
Sdad. Asturiana Legumbres y Alter. Rurales, S. A.	101.694,21	17.028,65		118.722,86

NOTA 16 | Retribuciones miembros del Consejo Rector

REMUNERACIONES A CONSEJEROS E INTERVENTORES		
Conceptos	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
- Dietas, retribuciones y gastos de viaje	42.047,04	48.112,95
- Primas de seguros	3.925,90	3.933,92

Las primas de seguros corresponden a un seguro de accidentes y vida, así como a un seguro de responsabilidad de Administradores y Directivos. La Cooperativa no tiene formalizados préstamos ni fondos de pensiones y no tiene contraídos otros compromisos similares con los miembros del Consejo Rector.

NOTA 17 | Retribuciones del auditor

La Sociedad tiene contratada con la firma ASTURAUDIMEBA, S. L., con C.I.F. B74089848, la realización de auditoría de sus cuentas anuales. El importe abonado durante el 2024, a la firma de auditoría ascendió a 8.452,41 €.

NOTA 18 | Información sobre Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2024 la sociedad no ha recibido subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente. A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

NOTA 19 | Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores A	44,17	43,78
Ratio de operaciones pagadas B	44,06	44,07
Ratio de operaciones pendientes de pago C	50,55	40,51
Total pagos realizados	9.869.499,83	11.233.351,84
Total pagos pendientes	183.497,32	1.019.493,54

A) Período medio de pago a proveedores: $(\text{Ratio operaciones pagadas} \times \text{importe de pagos realizados} + \text{ratio operaciones pendientes de pago} \times \text{importe de pagos pendientes}) / (\text{importe total de pagos realizados} + \text{importe total de pagos pendientes})$

B) Ratio operaciones pagadas: $\Sigma (\text{número de días de pago} \times \text{importe operación pagada}) / \text{importe total de pagos realizados}$

Número de días de pago: días naturales desde la fecha de factura hasta el pago

C) Ratio operaciones pendientes de pago: $\Sigma (\text{número de días pendientes de pago} \times \text{importe operación pendiente de pago}) / \text{importe total de pagos pendientes}$

Número de días pendientes de pago: días naturales desde la fecha de factura hasta el cierre de ejercicio.

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2024 (ejercicio actual)		2023 (ejercicio anterior)	
		%		%
volumen Monetario	8.259.310	83,69	9.548.152	85,00
Número de facturas	6.937	84,31	6.687	84,28

Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas

Medidas para la lucha contra la morosidad comercial

Artículo 9. Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, queda modificada en los siguientes términos:

Dos. Se modifica la disposición adicional tercera, con la siguiente redacción:

Disposición adicional tercera. Deber de información

1. Todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores;

2. Las sociedades mercantiles cotizadas publicarán en su página web su período medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales;

3. Las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su período medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales;

4. El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Dicha resolución requerirá informe previo a su aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública".

NOTA 20 | Información sobre hechos posteriores al cierre

- La tendencia de aumento de ventas producido durante 2024 se mantiene durante el presente ejercicio, principalmente en todas las actividades relacionadas con el centro comercial.
- Durante el ejercicio 2025, la sociedad ha continuado con la reestructuración iniciada en el equipo directivo, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y reducir los costes asociados. Estas reducciones reflejan el compromiso de la sociedad con la mejora continua de su estructura organizativa y la eficiencia en la gestión de recursos humanos.
- Se ha procedido el 24/02/2025 en el Juzgado de lo mercantil nº 3 de Gijón a la apertura de ofertas para la venta de la unidad productiva de la sociedad SEMAGI, S.L.

Salvo estos aspectos, desde la fecha de cierre de las cuentas anuales y hasta su formulación, no se ha producido ningún hecho salvo lo anteriormente indicado que implique la necesidad de modificar las cuentas anuales o la información contenida en la memoria.

Estados contables

Ejercicio 2024

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

EPÍGRAFES	CAPITAL												TOTAL
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO (2023)	138.435,91	0,00	0,00	7.125.614,75	0,00	0,00	0,00	-1.139.043,99	0,00	0,00	0,00	28.556,02	6.153.562,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				0,00		-1.139.043,98		-168.061,45				51.766,48	-1.255.338,95
II. Operaciones con socios o propietarios.	5.436,00			1.461,00		0,00							6.897,00
1. Aumentos de capital.	5.844,00												5.844,00
2. Reducciones de capital (-)	-408,00												-408,00
3. Conver. de pasivos finan. en P.N. (conv. obliga., cond. de deudas)													0,00
4. Distribución de dividendos.													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias.													0,00
6. Increm. (reducción) de P.N. result. de combinación de negocios	0,00			0,00		0,00						0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.				0,00									0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.				-45,63		0,00		1.139.043,99				0,00	1.138.998,36
D. SALDO FINAL DEL AÑO (2023)	143.871,91	0,00	0,00	7.127.030,12	0,00	-1.139.043,98	0,00	-168.061,45	0,00	0,00	0,00	80.322,50	6.044.119,10
I. Ajustes por cambios de criterio (2023)													0,00
II. Ajustes por errores (2023)													
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO (2024)	143.871,91	0,00	0,00	7.127.030,12	0,00	-1.139.043,98	0,00	-168.061,45	0,00	0,00	0,00	80.322,50	6.044.119,10
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				0,00		-168.061,45		147.402,90				-13.234,11	-33.892,66
II. Operaciones con socios o propietarios.	3.068,00			757,00		0,00							3.825,00
1. Aumentos de capital.	3.428,00												3.428,00
2. Reducciones de capital (-)	-360,00												-360,00
3. Conver. de pasivos finan. en P.N. (conv. obliga., cond. de deudas)													0,00
4. Distribución de dividendos.													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias.													0,00
6. Increm. (reducción) de P.N. result. de fusión	0,00			0,00		0,00						0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.				0,00									0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.				-170.127,22		0,00						0,00	-170.127,22
D. SALDO FINAL DEL AÑO (2024)	146.939,91	0,00	0,00	6.957.659,90	0,00	-1.307.105,43	0,00	147.402,90	0,00	0,00	0,00	67.088,39	6.011.985,67

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	146.847,33	-168.061,45
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	-80.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
V. Efecto impositivo.	0,00	20.000,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0,00	-60.000,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.	0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-17.644,68	-10.982,40
IX. Efecto impositivo.	4.410,57	2.748,88
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-13.234,11	-8.233,52
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	133.613,22	-236.294,97

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2024

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	198.619,37	-588.042,85
2. Ajustes del resultado.	330.847,40	995.128,72
<i>a) Amortización del inmovilizado (+)</i>	221.787,65	196.929,80
<i>b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)</i>	4.911,19	0,00
<i>c) Variación de provisiones (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>d) Imputación de subvenciones (-)</i>	-17.644,68	-40.658,88
<i>e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)</i>	0,00	758.177,93
<i>g) Ingresos financieros (-)</i>	-11.370,74	-12.621,13
<i>h) Gastos financieros (+)</i>	133.163,98	93.301,00
<i>i) Diferencias de cambio (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)</i>	0,00	0,00
<i>k) Otros ingresos y gastos (-/+)</i>	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	-71.074,62	-371.898,12
<i>a) Existencias (+/-)</i>	148.363,87	-50.740,88
<i>b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)</i>	72.153,19	142.764,60
<i>c) Otros activos corrientes (+/-)</i>	-20.679,77	133.340,00
<i>d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)</i>	-198.167,20	-177.640,25
<i>e) Otros pasivos corrientes (+/-)</i>	-72.744,71	-16.941,32
<i>f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)</i>	0,00	-402.680,27
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-127.397,31	39.852,20
<i>a) Pagos de intereses (-)</i>	-133.324,48	0,00
<i>b) Cobros de dividendos (+)</i>	40.162,13	0,00
<i>c) Cobros de intereses (+)</i>	11.152,61	0,00
<i>d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)</i>	-45.387,57	39.852,20
<i>e) Otros pagos (cobros) (-/+)</i>	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	330.994,84	75.039,95
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-182.225,74	-583.403,58
<i>a) Empresas del grupo y asociadas.</i>	-50.500,00	-600.607,52
<i>b) Inmovilizado intangible.</i>	-17.794,22	-43.694,10
<i>c) Inmovilizado material.</i>	-113.931,52	60.898,04
<i>d) Inversiones inmobiliarias.</i>	0,00	0,00
<i>e) Otros activos financieros.</i>	0,00	0,00
<i>f) Activos no corrientes mantenidos para venta.</i>	0,00	0,00
<i>g) Otros activos.</i>	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	4.263,33	0,00
<i>a) Empresas del grupo y asociadas.</i>		0,00
<i>b) Inmovilizado intangible.</i>		0,00
<i>c) Inmovilizado material.</i>		0,00
<i>d) Inversiones inmobiliarias.</i>	0,00	0,00
<i>e) Otros activos financieros.</i>	0,00	0,00
<i>f) Activos no corrientes mantenidos para venta.</i>	4.263,33	0,00

<i>g) Otros activos.</i>	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-177.962,41	-583.403,58
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	16.302,11	16.418,40
<i>a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)</i>	3.428,00	5.844,00
<i>b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)</i>	-360,00	-408,00
<i>c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)</i>	0,00	0,00
<i>d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)</i>	0,00	0,00
<i>e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)</i>	13.234,11	10.982,40
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-382.730,76	505.302,02
<i>a) Emisión</i>	0,00	505.302,02
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	500.302,92
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	4.999,10
4. Otras deudas (+)	0,00	0,00
<i>b) Devolución y amortización de</i>	-382.730,76	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-382.730,76	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
<i>a) Dividendos (-)</i>	0,00	0,00
<i>b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)</i>	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-366.428,65	521.720,42
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-213.396,22	13.356,79
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.</i>	574.242,40	560.885,61
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</i>	360.846,18	574.242,40

Declaración medioambiental

Ejercicio 2024

DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: COOPERATIVA DE AGRICULTORES,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONCEJO DE GIJON, S. COOP. ASTUR.

N.I.F.: F33603796

Los administradores de la Sociedad citada, manifiestan que, en la contabilidad de la Sociedad, correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, según la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

Gijón, Mayo de 2025

